

## **FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Con el informe del Revisor Fiscal e Informe ISAE 3000





**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali - Colombia

Teléfono: +57 317 6984634  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Consejo Superior  
Fundación Valle del Lili:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Fundación Valle del Lili (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados del resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 7 de marzo de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**KPMG Confidencial**

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fundación en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fundación deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 202215100000053-5 de 2022, en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 3 de marzo de 2026.

Carolina Cruz Rengifo  
Revisor Fiscal de Fundación Valle del Lili  
T.P. 346784 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2026



**KPMG S.A.S.**  
Calle 6 Norte No. 1 – 42, Torre Centenario, Piso 6  
Cali - Colombia

Teléfono: +57 317 6984634  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Consejo Superior  
Fundación Valle del Lili:

### **Descripción del asunto principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Fundación Valle del Lili en adelante “la Fundación” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Fundación es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

**KPMG Confidencial**

Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Fundación.

- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones del Consejo Superior, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas del Consejo Superior y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y los elementos establecidos por la Fundación, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF).

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

**Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo “Descripción del asunto principal”, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Superior y, b) los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Carolina Cuz Rengifo  
Revisor Fiscal de Fundación Valle del Lili  
T.P. 346784 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

3 de marzo de 2026

**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre 2025	31 de diciembre 2024
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	\$ 233.633.630	\$ 137.797.799
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	12	675.121.809	639.109.700
Inventarios	13	28.290.304	27.281.964
Otros activos no financieros	14	3.854.428	3.931.811
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 940.900.171</b>	<b>\$ 808.121.274</b>
Propiedades, planta y equipo	15	1.284.140.883	1.039.862.582
Otras inversiones	18	20.471.844	110.423.094
Propiedades de inversión	16	3.569.872	3.525.800
Intangibles	17	24.243.914	29.842.442
Activos en derecho de uso	19	5.844.926	17.466.359
Otros activos	20	563.500	563.500
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$ 1.338.834.939</b>	<b>\$ 1.201.683.777</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 2.279.735.110</b>	<b>\$ 2.009.805.051</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	21	139.797.419	52.451.951
Factoring con recurso	22	7.793.793	12.935.962
Proveedores por pagar	23	166.158.370	173.657.248
Cuentas por pagar e impuestos	24	247.083.272	214.047.517
Pasivos por derecho de uso	25	2.605.082	2.511.588
Pasivos provisiones de bonos	26	2.584.620	1.803.725
Pasivos por beneficios empleados y otros	27	74.354.183	67.864.847
Impuesto de renta por pagar	10	214.995	142.705
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 640.591.734</b>	<b>\$ 525.415.543</b>
Obligaciones financieras	21	436.075.061	442.753.855
Factoring con recurso	22	-	6.663.316
Pasivos por derecho de uso	25	2.422.027	9.242.569
Pasivos provisiones de bonos	26	56.270.396	49.262.985
Pasivos por beneficios a empleados y otros	27	2.306.572	2.233.370
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>\$ 497.074.056</b>	<b>\$ 510.156.095</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 1.137.665.790</b>	<b>\$ 1.035.571.638</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital donado	28	26.697.569	17.443.439
Adopción NCIF		112.972.297	112.972.297
Revaluación de propiedades, planta y equipo	15.39	335.694.555	182.537.111
Excedente de años anteriores		661.280.566	660.224.753
Excedente del año		5.424.333	1.055.813
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 1.142.069.320</b>	<b>\$ 974.233.413</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>\$ 2.279.735.110</b>	<b>\$ 2.009.805.051</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Marcela Granados Sánchez**  
Representante Legal (\*)

  
**Silvia Liliaha Moreno Sanclemente**  
Contadora Pública (\*)  
Tarjeta profesional No. 42169 - T

**Carolina Cruz Rengifo**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 346784 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	6	\$ 1.739.904.778	\$ 1.601.517.024
Costo de venta	7	(1.419.091.897)	(1.330.591.764)
<b>Excedente bruto</b>		<b>\$ 320.812.881</b>	<b>\$ 270.925.260</b>
Gastos de administración	8	(120.700.440)	(113.667.601)
Gasto de deterioro de cartera	8	(117.598.215)	(122.921.522)
<b>Excedentes de actividades de la operación</b>		<b>\$ 82.514.226</b>	<b>\$ 34.336.137</b>
Ingresos financieros	9	26.752.826	49.669.072
Gastos financieros	9	(103.627.724)	(82.806.691)
<b>Gasto financiero, neto</b>		<b>\$ (76.874.898)</b>	<b>\$ (33.137.619)</b>
<b>Excedente del año antes de impuesto</b>		<b>\$ 5.639.328</b>	<b>\$ 1.198.518</b>
Impuesto de Renta	10	(214.995)	(142.705)
<b>Excedente del año</b>		<b>\$ 5.424.333</b>	<b>\$ 1.055.813</b>
<b>Otro resultado integral del año</b>			
Otro resultado integral del año revaluación de propiedades, planta y equipo	15	153.157.444	\$ -
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>\$ 158.581.777</b>	<b>\$ 1.055.813</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Marcela Granados Sánchez**  
Representante Legal (\*)

  
**Silvia Liliانا Moreno Sanclemente**  
Contadora Pública (\*)  
Tarjeta profesional No. 42169 - T

**Carolina Cruz Rengifo**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 346784 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.

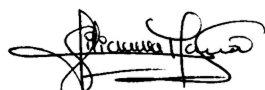


**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital donado	Adopción NCIF	Excedentes del año	Excedentes de periodos anteriores	Otro resultado integral, revaluación de propiedades, planta y equipo	Total patrimonio
<b>Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:</b>							
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2024</b>		\$ 17.443.439	\$ 112.972.297	\$ (10.466.830)	\$ 670.302.737	\$ 182.925.957	\$ 973.177.600
Excedente del año		-	-	1.055.813	-	-	1.055.813
Retiro por valorización		-	-	-	388.846	(388.846)	-
Apropiaciones		-	-	10.466.830	(10.466.830)	-	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2024</b>		\$ 17.443.439	\$ 112.972.297	\$ 1.055.813	\$ 660.224.753	\$ 182.537.111	\$ 974.233.413
Excedente del año		-	-	5.424.333	-	-	5.424.333
Revaluación de propiedades, planta y equipo	15	-	-	-	-	153.157.444	153.157.444
Apropiaciones		-	-	(1.055.813)	1.055.813	-	-
Aumento de capital donado		9.254.130	-	-	-	-	9.254.130
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2025</b>		\$ 26.697.569	\$ 112.972.297	\$ 5.424.333	\$ 661.280.566	\$ 335.694.555	\$ 1.142.069.320

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Marcela Granados Sánchez**  
Representante Legal (\*)

  
**Silvia Liliána Moreno Sanclemente**  
Contadora Pública (\*)  
Tarjeta profesional No. 42169 - T

**Carolina Cruz Rengifo**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 346784 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Excedente del año		\$ 5.424.333	\$ 1.055.813
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7, 8 y 15	54.462.507	52.965.929
Amortización activos por derecho de uso	7,8 y 19	3.063.278	9.997.684
Capitalización inmueble traslado derecho de uso	19	(4.204.088)	-
Deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8 y 12	117.598.215	122.387.834
Provisión de glosas	8 y 12	(81.229)	1.802.086
Deterioro (Recuperación) de inventarios	6, 8 y 13	145.198	(67.200)
Amortización de activos intangibles	7, 8 y 17	13.541.908	12.588.265
Pérdida en baja de propiedad, planta y equipo	8 y 15	1.858.497	1.708.271
Utilidad venta de propiedades, planta y equipo	9 y 15	(36.355)	(1.002.847)
(Excedente) Pérdida en valoración de otras inversiones	9 y 18	(48.750)	166.250
Otros activos revalorización propiedades de inversión	16	(44.072)	-
Recuperación provisión por contingencias legales	8 y 24	(268.411)	(108.590)
Provisión de bono médicos	8 y 26	7.788.306	7.436.267
Diferencia en cambio neta no realizada de equivalente de efectivo	11 y 23	6.092.179	(6.843.467)
Diferencia en cambio neta no realizada de cuentas cobrar	12	868.331	(185.909)
Diferencia en cambio neta no realizada de proveedor	23	(241.534)	(100.074)
Causación de intereses financieros	9 y 21	63.666.290	68.409.034
Gasto de intereses por arrendamientos por derecho de uso	9 y 25	772.232	1.250.112
Impuesto de renta	10	214.995	142.705
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(148.969.910)	(246.046.423)
Inversiones		110.000.000	-
Inventarios		(1.153.538)	(3.156.892)
Gastos pagados por anticipado		77.383	(377.580)
Otros activos		-	(49.500)
Activos por derecho de uso		8.558.155	(1.856.819)
Otras cuentas por pagar		21.251.043	40.942.991
Obligaciones laborales		6.562.538	2.739.422
Proveedores		(7.257.344)	56.642.356
Intereses pagados por pasivos por derecho de uso	25	(772.232)	(1.250.112)
Impuesto de renta pagado	10	(142.705)	(69.673)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b>\$ 258.725.220</b>	<b>\$ 119.119.933</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	15	(134.009.405)	(90.989.596)
Consideración recibida por venta de propiedades, planta y equipo	15	60.170	2.159.186
Adquisición de inversiones CDTs	18	(20.000.000)	(110.000.000)
Adquisición nuda propiedad	15	-	(28.507.282)
Adquisición de activos intangibles	17	(7.943.380)	(10.859.655)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>\$ (161.892.615)</b>	<b>\$ (238.197.347)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Nuevas obligaciones financieras	21	244.482.137	335.076.023
Nuevas obligaciones Factoring	22	2.074.136	3.815.704
Pago de capital de obligaciones financieras	21 y 22	(163.815.463)	(150.664.305)
Pago de capital de Factoring	21 y 22	(13.879.621)	(13.869.227)
Pago pasivo por arrendamientos por derecho de uso	25	(2.371.034)	(2.303.051)
Pago de intereses de obligaciones financieras	21 y 22	(61.394.750)	(64.365.621)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		<b>\$ 5.095.405</b>	<b>\$ 107.689.523</b>
<b>Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo</b>		<b>\$ 101.928.010</b>	<b>\$ (11.387.891)</b>
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	11	(6.092.179)	6.843.467
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	11	137.797.799	142.342.223
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre</b>		<b>\$ 233.633.630</b>	<b>\$ 137.797.799</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
**Marcela Granados Sánchez**  
Representante Legal (\*)

  
**Silvia Liliaha Moreno Sanclemente**  
Contadora Pública (\*)  
Tarjeta profesional No. 42169 - T

**Carolina Cruz Rengifo**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 346784 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 3 de marzo de 2026)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación.



## **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

La Fundación Valle del Lili (en adelante la Fundación) fue constituida el 21 de junio de 1983, con domicilio en Cali - Colombia ubicada en la Carrera 98 No. 18-49, con el objeto de planificar, coordinar y dirigir actividades de salud en beneficio de la comunidad. Su duración legal es indefinida y solo podrá disolverse por decisión del Consejo Superior y la Junta Directiva.

Su objeto social principal consiste en satisfacer las necesidades de salud de alta complejidad de los pacientes, integrando la práctica clínica, la educación y la investigación, en una permanente búsqueda de la excelencia para beneficio de la comunidad. La Fundación es una institución hospitalaria con orientación académica. El servicio se fundamenta en la competitividad, la labor en equipo, la excelencia, la humanización y dignificación de la persona; para lo cual la Fundación se orienta hacia el mejoramiento continuo de la organización, su gente y de los recursos tecnológicos. La labor se enmarca en los más altos estándares de la ética y redundante en beneficio de la comunidad, los colaboradores y del crecimiento y desarrollo de la institución.

Con 42 años de historia como hospital integral de alta complejidad, opera con 931 médicos y otros profesionales de la salud, se sustenta en los pilares de excelencia en la atención asistencial, educación, investigación y solidaridad.

La Fundación es una entidad acreditada con excelencia desde el año 2015, recibida por el ICONTEC, organismo encargado por el Ministerio de Salud.

Desde el año 2017 esta certificada como Hospital Universitario, esta certificación es emitida por la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud, en nombre del Ministerio de Educación Nacional y del Ministerio de Salud y Protección Social.

Desde el año 2024 fue acreditada por la organización Joint Commission International, que mide el estándar global de calidad y seguridad en la atención médica, después de auditar el cumplimiento de los procesos enfocados en seguridad del paciente, la mejora continua y la experiencia del servicio, evaluación realizada por expertos internacionales, quienes analizaron el cumplimiento de más de 1.300 estándares.

En caso de disolución, los activos se destinarán a pagar el pasivo externo de la Fundación, y el excedente, si los hubiere, será transferido a título de donación a una entidad sin ánimo de lucro, escogida por la Junta Directiva, la cual debe estar relacionada con los servicios de salud a la comunidad en la ciudad de Cali. En los últimos años la Fundación ha creado nuevas sedes con el fin de acercar los servicios de salud a sus pacientes, en la actualidad cuenta con cinco sedes de prestación de servicios.



## 2. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un resumen de las políticas contables materiales está incluido en la nota 34 de estos estados financieros.

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Fundación el 17 de febrero de 2026.

## 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación para todos los efectos legales. Las cifras incluidas han sido redondeadas a la unidad más cercana en miles de pesos, con el fin de facilitar su comprensión y análisis.

La Fundación tiene definido por estatutos preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

Los valores representados en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de año: \$3.757,08 por cada US\$1 a diciembre 31 de 2025 y \$4.409,15 por cada US\$1 a diciembre 31 de 2024. La diferencia en cambio generada por las cuentas por pagar y obligaciones en moneda extranjera requeridas para la adquisición de propiedades y equipo, se capitalizan hasta que el activo está en condiciones de enajenación o uso. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del período.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



#### 4.1 Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros de la Fundación se describe en la siguiente nota:

#### 4.2 Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

##### 4.2.1 Deterioro de las cuentas por cobrar bajo NIIF 9

En la nota 12 se describe cómo la Fundación reconoce el deterioro para cuentas por cobrar con base en la clasificación de clientes, el nivel de riesgo estimado y la tabla de asignación de porcentajes establecida según estos parámetros, de acuerdo con el estado que presenta cada entidad en el sector, factores económicos y financieros determinados por las experiencias de pago con cada deudor.

Para identificar y evidenciar un deterioro por pérdida esperada en las cuentas por cobrar, la Fundación tiene definida una segmentación con base en el tipo de cliente, el nivel de riesgo, su comportamiento de pagos, su naturaleza jurídica y el estado de la cartera. Según los saldos de cartera por edades, con base en la fecha de radicación de las facturas, se fijaron los porcentajes que la institución considera puede existir un riesgo de no pago.

##### 4.2.2 Vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La Fundación revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero la Administración, en conjunto con los especialistas en el respectivo campo, determinó que la vida útil de ciertos equipos médicos y componentes de los equipos puede llegar a ser modificada debido a desarrollos, cambios tecnológicos y complejidad de los equipos.

##### 4.2.3 Deterioro de valor de los activos – propiedad, planta, equipo e intangibles

La propiedad, planta y equipo, así como los activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro/amortización cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Usualmente, la Fundación teniendo en cuenta la política de renovación tecnológica, evalúa los activos que presentan una vida útil cercana al vencimiento y cuyo rendimiento no es óptimo, los cuales son dados de baja del inventario.

En el cálculo de los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable y determinar si da lugar a deterioro, se tienen en cuenta, principalmente, los estimados de ventas, costos e inversiones de capital, entre otros. Los cambios en estos estimados podrían impactar el valor recuperable de los activos. Estos estimados son revisados periódicamente por la Administración.



#### 4.2.4 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Fundación son administrados por el área jurídica, los procesos son de carácter laboral, civil y administrativo. La Fundación considera que un suceso pasado puede dar lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación futura. Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión. Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación, se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Fundación involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente.

La Dirección Administrativa y Financiera, la Oficina Jurídica y el área de Contabilidad de la Fundación conforman el grupo primario encargado de estudiar y proponer la estimación de la provisión de contingencias, teniendo como base la política y el informe semestral entregado por los asesores externos. El nivel de contingencia de pérdida puede variar en cualquier etapa; de acuerdo con los criterios definidos, cuando el nivel de pérdida sea más alto, aumenta la posibilidad de fallo definitivo.

Los parámetros de ajuste son específicamente:

- La probabilidad histórica de fallo en contra, por tipo de proceso e instancia.
- El nivel de éxito del abogado a cargo del proceso en contra.
- Los márgenes de costos asociados a cada tipo de proceso.
- La vida promedio histórica asociada al tipo de proceso.
- El valor del deducible estipulado en la póliza de responsabilidad civil de clínicas y hospitales.

## 5. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- La propiedad, planta y equipo, para el grupo específico de terrenos e inmuebles, son medidos al valor razonable, ver nota 29.
- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, ver nota 29.
- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable, ver nota 29.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable, ver nota 16.

## 6. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta el análisis de los ingresos operacionales por unidad funcional y otros ingresos al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Unidad funcional de Mercadeo	\$ 585.766.013	\$ 540.635.544
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	358.002.570	333.279.384
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	250.223.271	236.539.937
Unidad funcional de Quirófano y Sala de Partos	216.478.530	205.754.930
Unidad funcional de Consulta Externa	121.349.761	117.805.742
Unidad funcional de Apoyo Terapéutico	96.976.255	80.271.244
Unidad funcional de Urgencias	53.806.963	49.787.351
Unidad de Investigaciones Clínicas	17.039.832	12.764.428
Unidad funcional de Educación	1.989.054	2.116.817
Unidad pago global prospectivo	548.652	-
Otros Ingresos (i)	37.723.877	22.561.647
<b>Total</b>	<b>\$ 1.739.904.778</b>	<b>\$ 1.601.517.024</b>

Los ingresos incrementaron 8,6% respecto al año 2024, algunas unidades funcionales reflejaron mayor actividad y las siguientes presentaron mayor ingreso en valor respecto al año 2024: Mercadeo 8,35%, apoyo diagnóstico 7,4%, hospitalización e internación 5,78%, quirófano y sala de partos 5,21% y apoyo terapéutico 20,81%.

La Fundación factura en dólares a entidades con las cuales tiene convenios establecidos, durante el año 2025 y 2024 facturó los siguientes valores:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Facturación en dólares	USD 13.688.305	USD 3.517.542

Durante el año 2025 se incrementa la prestación de servicios y facturación a entidades del exterior. Entre las entidades a las cuales se les prestan servicios, se encuentran:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Aseguradoras	\$ 53.480.141	\$ 12.561.748
Entidades farmacéuticas	1.205.181	738.843
Universidades	52.996	87.210
Otros	118.718	1.441.874
<b>Total</b>	<b>\$ 54.857.036</b>	<b>\$ 14.829.675</b>



**FUNDACIÓN VALLE DEL LILI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

(i) Otros ingresos

Incrementan 67,2% respecto al año 2024, principalmente por el aumento en la facturación de reembolso de gastos de pacientes del exterior tales como: Transporte, alimentación y hospedaje, también se registran en esta cuenta el ingreso por parqueadero, recuperaciones, arrendamientos, donaciones, dividendos y revaluación de las propiedades de inversión, así:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Convenios internacionales(i)	\$ 12.084.461	\$ 3.378.165
Donaciones (ii)	6.617.315	4.990.680
Parqueadero	5.978.583	5.472.468
Recuperaciones (iii)	4.267.632	3.180.115
Ingresos para Programa Hospital Padrino (iv)	3.034.963	-
Arrendamientos	2.092.008	1.901.791
Ingreso reconocimiento asegurador (v)	1.297.660	786.743
Ingreso por garantías	618.683	627.457
Recuperación de recuperación de contingencias	275.911	158.546
Activos bonificados	212.978	170.812
Fondos	122.873	112.507
Revalorización propiedades de inversión (vi)	44.072	-
Dividendos Inversión Ecopetrol	53.500	77.997
Ingreso por venta activos	36.355	1.005.347
Recuperación de recuperación de depreciación	35.459	-
Sobrantes y ajustes de inventario	15.632	42.782
Otros	935.792	656.237
<b>Total</b>	<b>\$ 37.723.877</b>	<b>\$ 22.561.647</b>

(i) Incremento en la facturación por servicios de recobro a entidades internacionales.

(ii) Incremento en las donaciones recibidas, en el año 2025 estas se utilizaron principalmente en actividades de responsabilidad social, investigación e innovación, y en el programa Hospital Padrino. Se relacionan las donaciones recibidas por destinación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Actividades responsabilidad social	\$ 3.584.372	\$ 816.489
Investigación e innovación	2.298.592	2.655.680
Desarrollo del objeto social	419.415	132.553
Actividades para el desarrollo interno	314.936	1.385.958
<b>Total</b>	<b>\$ 6.617.315</b>	<b>\$ 4.990.680</b>



## FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (ii) Ingresos por la recuperación de servicios públicos de los locales arrendados y recuperación de revisiones por depuración de partidas de años anteriores.
- (iii) Ingresos para programas de apoyo social a hospitales y personas ubicadas en regiones vulnerables. Se relacionan los aportes recibidos:

<b>Entidad</b>	<b>2025</b>
Fundación Formando Juventudes	\$ 1.730.403
Fundación Save the Children	442.153
World Health Organization	189.386
Instituto departamental de Salud Nariño	107.563
Merck Sharp And Dohme Colombia	105.000
Otros	460.458
<b>Total</b>	<b>\$ 3.034.963</b>

- (iv) Corresponde a valores reconocidos por las compañías de seguros por indemnizaciones, principalmente por daño de equipo médico.

## 7. COSTO DE VENTA

A continuación, se presentan los costos operacionales por unidad funcional y otros costos operacionales de apoyo operativo al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Unidad funcional de Mercadeo	\$ 406.913.825	\$ 392.728.355
Unidad funcional de Apoyo Diagnóstico	171.857.979	160.777.662
Unidad funcional de Hospitalización e Internación	237.075.427	224.060.805
Unidad funcional de Quirófano y Sala de Partos	146.157.420	137.818.814
Unidad funcional de Consulta Externa	115.865.278	111.527.025
Unidad funcional de Apoyo Terapéutico	52.716.584	46.017.998
Unidad funcional de Urgencias	76.320.722	72.677.565
Unidad de Investigaciones Clínicas	24.008.822	21.271.564
Apoyo Operativo	155.296.455	144.124.911
Apoyo Social	7.770.026	4.273.618
Unidad funcional de Educación	10.444.722	10.942.040
Otros Costos (i)	14.664.637	4.371.407
<b>Total</b>	<b>\$ 1.419.091.897</b>	<b>\$ 1.330.591.764</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
(i) Otros costos		
Convenios internacionales	\$ 14.447.826	\$ 4.140.226
Ajustes de inventario - bajas	216.811	231.181
<b>Total</b>	<b>\$ 14.664.637</b>	<b>\$ 4.371.407</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los costos presentan un incremento del 6,7%, inferior al crecimiento de los ingresos. El aumento se presenta principalmente en: Consumo de materiales 4%, honorarios médicos 4%, depreciación 11%, costos de personal 8% y servicios 15%. En el costo de venta se destacan las siguientes partidas:

**COSTO DE VENTA**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Medicamentos	\$ 406.913.825	\$ 392.728.355
Depreciación	48.568.870	47.859.060
Amortización	11.567.990	10.578.931
Depreciación/amortización activo derecho de uso	2.915.760	9.792.089
Arrendamientos	864.776	1.082.353

**8. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

A continuación, se presentan los gastos operacionales de administración comparativos al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Provisión de deudores (i)	\$ 117.598.215	\$ 122.921.522
Gastos de personal	52.380.579	50.706.550
Otros gastos (ii)	20.696.216	19.160.589
Diversos	12.907.962	10.658.913
Servicios	11.401.712	12.184.930
Honorarios	5.197.156	4.983.068
Depreciaciones	5.014.361	4.358.807
Adecuaciones e instalaciones	3.698.622	2.662.207
Impuestos	2.696.051	1.379.267
Mantenimiento y reparaciones	2.587.936	2.576.970
Amortizaciones intangibles	1.961.796	1.998.489
Otras provisiones	1.055.790	1.805.267
Seguros	584.746	672.534
Gastos de viaje	182.474	196.277
Depreciación activos derecho de uso	147.517	198.272
Contribuciones y afiliaciones	98.085	14.120
Gastos legales	34.806	21.048
Amortización publicidad	31.658	63.318
Arrendamientos	22.973	26.975
<b>Total</b>	<b>\$ 238.298.655</b>	<b>\$ 236.589.123</b>

- (i) Durante el año 2025 la Fundación continuó realizando la provisión de deudores, acorde al comportamiento de las cuentas por cobrar. Algunas aumentaron efecto de la disminución de pagos, especialmente de las entidades intervenidas. Ver nota 12 de Cuentas comerciales por cobrar y otras.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(ii) El detalle de otros gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

**Otros gastos de administración:**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Donaciones (i)	\$ 10.712.588	\$ 10.501.473
Descuentos comerciales (ii)	3.456.611	2.019.079
Parqueadero (iii)	2.817.351	2.336.237
Depreciación no operacional	879.276	748.062
Gastos de ejercicios anteriores (iv)	590.402	-
Servicios y mantenimiento	842.932	534.155
Impuesto predial	446.949	713.547
Castigo de cartera	177.706	1.145.484
Multas, sanciones	128.492	65.838
Amortizaciones intangibles	14.313	10.845
Arrendamientos	12.722	35.660
Gastos legales	8.007	50.793
Depreciación mejoras	-	7.323
Otros gastos	608.867	992.093
<b>Total</b>	<b>\$ 20.696.216</b>	<b>\$ 19.160.589</b>

(i) Donaciones realizadas para apoyo social, principalmente para programas de educación.

(ii) Descuentos comerciales otorgados a las aseguradoras, como estrategia comercial de recaudo de cartera.

(iii) Gasto de parqueadero, aumenta principalmente por el reajuste de servicio de seguridad y mantenimiento.

(iv) Saldo de obras en curso no capitalizadas, trasladadas a costos y gastos de ejercicios anteriores.

**9. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros comparativos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

9.1 Ingresos financieros

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Diferencia en cambio realizada	\$ 2.125.603	\$ 19.977.020
Diferencia en cambio no realizada (i)	6.493.162	7.459.384
Valoración inversiones	136.250	-
Intereses (ii)	17.997.811	22.232.668
<b>Total</b>	<b>\$ 26.752.826</b>	<b>\$ 49.669.072</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (i) La disminución en la diferencia en cambio realizada se origina principalmente por la variación de la tasa representativa del mercado (TRM). Para el año 2025, la TRM registró un promedio de \$4.052,71, mientras que en el año 2024 el promedio fue de \$4.071,35; en el efecto también influye el vencimiento y la renovación de inversiones en dólares.
- (ii) Durante el año 2025 disminuye el ingreso por intereses recibidos en: Inversiones, acuerdo de pago de Comfenalco y saldos de efectivo y equivalentes.

9.2 Gastos financieros

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
Intereses por préstamos bancarios (i)	\$ 59.555.091	\$	64.459.981
Diferencia en cambio realizada (ii)	19.782.319		6.810.209
Diferencia en cambio no realizada	13.212.138		329.934
Contribución especial	4.962.188		4.531.704
Intereses por sobregiros bancarios	4.111.199		3.949.053
Comisiones financieras	1.124.754		897.363
Intereses pasivos derecho de uso	772.232		1.250.112
Valoración inversiones	87.500		166.250
Otros	20.303		18.771
Descuentos comerciales	-		393.314
<b>Total</b>	<b>\$ 103.627.724</b>	\$	<b>82.806.691</b>

- (i) Disminución generada por el incremento en los intereses capitalizados por préstamos adquiridos para las construcciones en curso, relacionamos los intereses capitalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
Intereses financieros capitalizados	\$ 9.859.315	\$	2.244.177

- (i) Se reconoce el efecto de la diferencia en cambio en los ingresos y gastos financieros, producto de la variación de la tasa representativa del mercado, el cual comparado con el año 2024 presentó disminución en la TRM durante el año. El efecto se presenta principalmente en la cuenta de inversión en dólares.

**10. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

Desde el año 2017, con la entrada en vigencia de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 "Reforma tributaria", la Fundación pasó a ser contribuyente del impuesto sobre la renta, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), clasificada como contribuyente del régimen tributario especial, y podrá continuar con esta clasificación previo el cumplimiento de los requisitos establecidos. En el año 2025 se realizó la actualización y, para continuar con la permanencia, la Fundación solicitará la actualización ante la DIAN, adjuntando los documentos para su evaluación, incluida la memoria económica, antes del 30 de junio de 2026.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

En caso de que existan egresos improcedentes, estos se detraerán del beneficio neto o excedente y estarán sometidos a la tarifa del veinte por ciento (20%) de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del Artículo 1.2.1.5.1.36 del Decreto en mención, el cual continúa vigente con la Ley 2010 de crecimiento económico.

La Fundación provisionó el impuesto de renta durante los años 2025 y 2024 por concepto de costos y gastos tratados como improcedentes, por los siguientes valores:

Costos y gastos improcedentes:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Costos y gastos improcedentes	\$ 1.074.977	\$ 713.527
Tarifa	20%	20%
Provisión gasto impuesto de renta	214.995	142.705

El impuesto de renta a cargo para el año 2025 se compensará con el descuento tributario por I.V.A., pagado en activos fijos reales productivos.

**ACTIVOS**

**11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bancos (cuentas corrientes y de ahorro)	\$ 32.215.652	\$ 7.969.911
Inversiones (i)	196.784.680	127.699.733
Fideicomisos	4.224.063	1.889.510
Caja	409.235	238.645
<b>Total</b>	<b>\$ 233.633.630</b>	<b>\$ 137.797.799</b>

(i) El detalle de los certificados de depósito a término a diciembre 31 de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bancolombia Panamá	\$ 24.117.407	\$ 26.781.082
Banco Occidental Bank Barbados	82.025.240	75.959.275
Banco Davivienda Internacional	-	6.927.100
Banco Davivienda Panamá	30.601.935	17.987.173
Banco de Bogotá	20.000.000	-
Banco de Occidente	20.000.000	-
Banco GNB Sudameris	20.000.000	-
Banco de Bogotá Panamá	40.098	45.103
<b>Total CDT</b>	<b>\$ 196.784.680</b>	<b>\$ 127.699.733</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para el año 2025 y 2024 las inversiones constituidas con entidades financieras del exterior ascienden a US36.407.177,92 equivalente a \$136.784.680 con fechas de vencimiento en el primer trimestre del año 2026 y US28.962.437,36 equivalente a \$127.699.733 con fechas de vencimiento en el primer trimestre del año 2025. Se presenta el efecto de la diferencia en cambio no realizada en la inversión:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Inversión en moneda extranjera	\$ 142.876.859	\$ 120.856.266
Diferencia en cambio no realizada	(6.092.179)	6.843.467
Inversión nacional	60.000.000	-
<b>Total CDT</b>	<b>\$ 196.784.680</b>	<b>\$ 127.699.733</b>

La tasa de interés promedio ponderada en el año 2025 de los CDT en dólares es de 5,0%. La exposición de la Fundación a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 29.

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cuentas comerciales por cobrar (i)	\$ 971.712.329	\$ 866.549.855
Servicios prestados por facturar (ii)	32.153.885	31.556.231
Deterioro de cuentas por cobrar (iii)	(349.740.078)	(275.384.728)
Provisión de glosas (iii)	(5.414.638)	(5.495.867)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>\$ 648.711.498</b>	<b>\$ 617.225.491</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Anticipos por cobrar (iv)	\$ 16.295.711	\$ 9.545.279
Incapacidades por cobrar	163.523	651.787
Cuentas por cobrar a médicos	449.121	1.401.543
Cuentas por cobrar a empleados	523.756	528.211
Otras cuentas por cobrar (v)	8.978.200	9.757.389
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 26.410.311</b>	<b>\$ 21.884.209</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 675.121.809</b>	<b>\$ 639.109.700</b>

(i) Corresponde a cuentas comerciales por cobrar a entidades por servicios de salud.

En el año 2025 aumentan las cuentas por cobrar principalmente por la disminución de pagos de las entidades intervenidas, tales como: Nueva EPS, E.P.S. S.O.S., Coosalud, Asmet Salud y Emssanar.

También se presenta incremento en la facturación por venta de servicios a entidades del estado como el Fondo Nacional de prestaciones sociales del magisterio- FOMAG y otras entidades del exterior.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(ii) Corresponde a servicios prestados, que al cierre del ejercicio contable no han sido facturados, principalmente, porque los pacientes aún no presentan alta médica.

(iii) Movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo al inicio del año</b>	\$ (275.384.728)	\$ (152.996.894)
Deterioro del período	(123.025.731)	(122.921.522)
Recuperación deterioro	5.427.516	-
Castigos	43.242.865	533.688
<b>Saldo provisión</b>	<b>\$ (349.740.078)</b>	<b>\$ (275.384.728)</b>

Saldo de la provisión de glosas:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo inicio del año glosas</b>	\$ (5.495.867)	\$ (3.693.781)
Provisión glosas	81.229	(1.802.086)
<b>Saldo provisión</b>	<b>\$ (5.414.638)</b>	<b>\$ (5.495.867)</b>

### Deterioro de la cartera

La Fundación reconoce un deterioro para cuentas dudosas con base en la clasificación de clientes, nivel de riesgo estimado y la tabla de asignación de porcentajes establecida según estos parámetros, de acuerdo con el estado que presenta cada entidad en el sector, así como factores económicos y financieros determinados por la experiencia de pago con cada deudor. Al cierre del 2025 la Fundación Valle del Lili determinó realizar el castigo de cartera de las entidades en liquidación, sobre las cuales existe evidencia de no recuperabilidad al declararse el desequilibrio financiero durante el proceso liquidatorio.

Para identificar y evidenciar un deterioro por pérdida esperada en las cuentas por cobrar, se realizó una segmentación con base en el tipo de cliente, el nivel de riesgo, su comportamiento de pagos, su naturaleza jurídica y el estado de la cartera. Según los saldos de cartera por edades, determinados con base en la fecha de radicación de las facturas, se fijaron los porcentajes que la institución considera puede existir un riesgo de no pago. Los niveles de riesgo y grupos de clientes definidos son:

<b>RIESGO</b>	<b>GRUPOS DE CLIENTES</b>
Alto	1. ENTIDADES EN LIQUIDACION
Alto	2. EN PROCESO JURIDICO
Medio Alto	3. ENTIDADES EN INTERVENCIÓN
Medio Alto	3.1. ENTIDADES EN INTERVENCIÓN- NUEVA EPS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

<b>RIESGO</b>	<b>GRUPOS DE CLIENTES</b>
Medio Alto	4. ENTIDADES DEL ESTADO
Medio Alto	5. PARTICULARES PERSONAS NATURALES
Medio	6. PRINCIPALES FACTURADORES SIN MEDIDAS ESPECIALES
Medio	7. ACUERDO COMFENALCO
Medio	8. OTRAS ENTIDADES
Bajo	9. GRUPO FUERZAS MILITARES Y POLICIA

**Consideraciones especiales:**

- De los pagos sin aplicar de las entidades, se descontarán a la edad de mayor vencimiento hasta agotar el monto por cliente.
- Periódicamente se validará con la Dirección Administrativa y financiera el cálculo del deterioro por cliente y se determinará la necesidad de ajustar el valor a deteriorar, según el comportamiento de pagos, la situación actual del cliente, el estado de los pagos recibidos pendientes por aplicar a la cartera
- En el año 2025 ante el aumento de las cuentas por cobrar principalmente de las entidades intervenidas, se determinó un ajuste adicional al deterioro de cartera.
- La Fundación Valle del Lili no aplica modelos de cálculo estadísticos para afectaciones prospectivas, dada la particularidad del sector. En promedio, la recuperación de cartera de la Fundación es inferior a 360 días (corto plazo) y la misma no depende propiamente de variables macroeconómicas sino de las situaciones especiales acontecidas con cada grupo o cliente, por lo cual se considerarán los ajustes al valor objeto de deterioro.
- Desde el año 2024 se adiciona a la política de deterioro una provisión general, tomando como base el 10% del promedio de ingresos para cubrir las posibles pérdidas que presenta la cartera a nivel general, se relaciona el saldo así:

		<b>2025</b>		<b>2024</b>
Provisión general	\$	15.718.167	\$	14.584.840

- (iv) Corresponde a los anticipos girados a contratistas para el desarrollo de las obras y otros girados a proveedores y acreedores. El incremento respecto al año 2024 se presenta principalmente por los anticipos entregados para el avance de obra y desarrollo de la torre 8, reforzamiento y ampliaciones que se ejecutan en la sede Limonar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(v) El concepto de otras cuentas por cobrar corresponde a:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cobro acuerdo Comfenalco	\$ 2.021.261	\$ 3.556.308
Interés por cobrar	2.904.867	3.695.854
Provisión recobros convenios por investigación	1.941.765	1.158.573
Cobro convenio educativo Icesi	927.568	383.008
Recobro aseguradoras	123.228	172.795
Coopvalili	156.747	202.902
Impuesto de timbre	27.608	-
Otras	875.156	587.949
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 8.978.200</b>	<b>\$ 9.757.389</b>

El saldo de las cuentas por cobrar se considera corriente, teniendo en cuenta que la Fundación puede disponer y negociar con ellas en cualquier momento.

*12.1 Cuentas comerciales por cobrar*

- Las cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior son derechos adquiridos, principalmente en el desarrollo de la actividad de prestación de servicios de salud, sobre las cuales se espera recibir un flujo de recursos financieros según las condiciones de pago acordadas.

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por entidades del sector salud pertenecientes a los regímenes contributivo, subsidiado, empresas de medicina prepagada, empresas del estado, aseguradoras, personas jurídicas, entre otras. Los plazos de pago acordados en promedio están definidos en un rango entre 30 y 60 días.

La Fundación al final de cada período evaluará bajo evidencias objetivas el deterioro de sus cuentas por cobrar; caso en el cual reconocerá dicho deterioro una vez haya determinado su consistencia con la realidad del sector y del negocio. El deterioro de cartera es aprobado por la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, antes de ser reconocido contablemente.

Para identificar y evidenciar un deterioro en las cuentas por cobrar se realizó una segmentación por grupo de clientes, según su nivel de riesgo, comportamiento de pagos, su naturaleza jurídica y la situación de la cartera, con base en la edad de la cartera según la fecha de radicación se fijaron los porcentajes a aplicar sobre el saldo de la cartera a un periodo determinado.

Para cuentas de cobro dudoso se toman bases en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la entidad. Se excluyen los valores



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

previamente negociados, sobre los cuales exista un acuerdo y se estime serán recuperados. A continuación, se detalla la antigüedad de las cuentas por cobrar:

*Antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales*

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
0 – 30 días	\$ 359.901.471	\$	234.959.125
31 – 60 días	53.457.584		67.938.080
61-90 días	65.232.759		47.157.478
91-180 días	161.273.771		146.644.743
181-360 días	178.939.965		196.791.949
Mayor a 360 días	152.906.779		173.058.480
<b>Total</b>	<b>\$ 971.712.329</b>	<b>\$</b>	<b>866.549.855</b>

La cartera con antigüedad superior a 360 días incluye el saldo por cobrar a Comfenalco Valle EPS por servicios prestados. Esta entidad mantiene con la Fundación un acuerdo de pago a cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo pendiente por recaudar asciende a \$11.028 millones y \$17.898 millones, respectivamente.

*Cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas*

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
0 – 30 días	\$ 299.352.717	\$	176.263.415
31 – 60 días	47.313.031		66.151.456
61-90 días	57.199.675		46.106.830
91-180 días	105.267.171		121.286.152
181-360 días	98.497.541		152.465.764
Mayor a 360 días	14.342.116		28.891.510
<b>Total</b>	<b>\$ 621.972.251</b>	<b>\$</b>	<b>591.165.127</b>

*Cuentas por cobrar deterioradas*

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
0 – 30 días	\$ 60.548.754	\$	58.695.710
31 – 60 días	6.144.553		1.786.625
61-90 días	8.033.084		1.050.647
91-180 días	56.006.600		25.358.591
181-360 días	80.442.424		44.326.185
Mayor a 360 días	138.564.663		144.166.970
<b>Total Deterioro</b>	<b>\$ 349.740.078</b>	<b>\$</b>	<b>275.384.728</b>



### 13. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Medicamentos	\$ 12.691.786	\$ 10.938.081
Material médico quirúrgico	10.247.221	10.094.134
Repuestos y otros	5.625.583	6.378.837
Deterioro	<u>(274.286)</u>	<u>(129.088)</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>28.290.304</u></b>	<b>\$ <u>27.281.964</u></b>

El saldo del inventario se conserva para atender la demanda y actividad en los servicios, se incrementa la provisión de inventarios acorde con la política de riesgo que maneja para este rubro la Fundación.

Durante el año 2025 la Fundación registró como costo de venta los insumos y medicamentos administrados a los pacientes, en la Unidad de Mercadeo, por los siguientes valores:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Costo de venta	\$ 406.913.825	\$ 392.728.355
<b>Total</b>	<b>\$ <u>406.913.825</u></b>	<b>\$ <u>392.728.355</u></b>

Los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización. Se encuentran debidamente amparados por las pólizas de seguro vigentes.

Como criterios para el registro del deterioro y el castigo de inventarios, la Fundación realiza la estimación de la obsolescencia considerando para ello el inventario con lenta rotación, cambios en las condiciones de conservación y otras variables que afectan el valor recuperable. La Fundación realiza inventarios cíclicos que le permite identificar diferencias en sus saldos y realizar los ajustes por faltantes o sobrantes que se presenten durante la toma de este.

*Movimiento en el deterioro del inventario por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:*

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al inicio del año	\$ (129.088)	\$ (196.288)
Variación deterioro	<u>(145.198)</u>	<u>67.200</u>
<b>Saldo deterioro</b>	<b>\$ <u>(274.286)</u></b>	<b>\$ <u>(129.088)</u></b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Seguros (i)	\$ 3.104.708	\$ 3.373.706
Otros	749.720	558.105
<b>Saldo al final del año</b>	<b>\$ 3.854.428</b>	<b>\$ 3.931.811</b>

- (i) La Fundación cuenta con pólizas de seguro vigentes contra los principales riesgos, con renovación anual en el mes de junio. Para el año 2025, las pólizas contratadas con Seguros Generales Suramericana S.A., Chubb Seguros Colombia y La Previsora ascienden a \$6.142 millones, de los cuales se han amortizado \$3.037 millones, registrándose un saldo en gastos pagados por anticipado de \$3.105 millones. Las coberturas incluyen daños de responsabilidad civil y lucro cesante.

**15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Terrenos	\$ 268.028.314	\$ 197.500.450
Edificio	796.635.490	689.125.302
Construcción en curso/equipo en montaje	163.981.802	63.731.829
Equipo médico	256.603.587	251.947.752
Maquinaria y equipo (hotelería, acueducto, plantas y redes)	114.119.192	107.451.793
Muebles y enseres	22.036.940	21.549.344
Equipo de cómputo	49.909.744	49.778.908
Equipo de transporte	4.577.675	4.558.662
Depreciación acumulada y deterioro	(391.751.861)	(345.781.458)
<b>Total</b>	<b>\$ 1.284.140.883</b>	<b>\$ 1.039.862.582</b>

- i) A continuación, se presenta el detalle de las propiedades, planta y equipo por clase de activo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2025									
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Terrenos	Construcciones en curso y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones mejoras en propiedad Ajena	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo médico e instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2024</b>	197.500.450	63.731.829	689.125.302	21.549.344	49.778.908	251.947.752	4.558.662	107.451.793	1.385.644.040
<b>ADQUISICIONES INVERSIÓN (i)</b>	-	106.955.829	17.580	863.744	2.222.415	8.857.826	503.931	3.387.877	122.809.202
<b>RECLASIFICACIONES</b>	-	(612.727)	-	57.958	-	1.412.987	-	1.547	859.765
<b>INTERESES FINDETER</b>	-	9.859.315	-	-	-	-	-	-	9.859.315
<b>AVENIDA ESTACIÓN (ii)</b>	4.369.120	-	9.568.274	-	-	-	-	-	13.937.394
<b>AVALÚOS 2025 (iii)</b>	66.158.744	-	86.998.700	-	-	-	-	-	153.157.444
<b>RETIROS - VENTA, BAJAS (iv)</b>	-	-	-	(454.538)	(2.091.579)	(6.777.472)	(484.918)	(565.909)	(10.374.416)
<b>TRASLADOS</b>	-	(15.952.444)	10.925.634	20.432	-	1.162.494	-	3.843.884	-
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2025</b>	<b>268.028.314</b>	<b>163.981.802</b>	<b>796.635.490</b>	<b>22.036.940</b>	<b>49.909.744</b>	<b>256.603.587</b>	<b>4.577.675</b>	<b>114.119.192</b>	<b>1.675.892.744</b>

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2024									
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Terrenos	Construcciones en curso y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones mejoras en propiedad Ajena	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo médico e instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	135.872.634	43.560.643	560.180.631	18.402.280	47.711.879	244.475.290	4.617.517	96.923.614	1.151.744.488
<b>ADQUISICIONES INVERSIÓN (i)</b>	1.464.900	58.140.771	1.310.100	1.272.674	5.994.320	14.482.936	532.566	5.547.152	88.745.419
<b>INTERESES FINDETER</b>	-	2.244.177	-	-	-	-	-	-	2.244.177
<b>NUDA PROPIEDAD (v)</b>	-	-	28.507.282	-	-	-	-	-	28.507.282
<b>RECLASIFICACIÓN USUFRUCTO (v)</b>	61.319.255	-	66.844.831	-	-	-	-	-	128.164.086
<b>RETIROS - VENTA Y/O BAJAS (iv)</b>	(1.156.339)	-	-	(25.140)	(3.504.040)	(7.230.868)	(591.421)	(367.644)	(12.875.452)
<b>TRASLADOS</b>	-	(39.327.802)	32.282.458	1.899.530	(423.251)	220.394	-	5.348.671	-
<b>TRASLADOS ADECUACIONES POR DERECHO DE USO</b>	-	(885.960)	-	-	-	-	-	-	(885.960)
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2024</b>	<b>197.500.450</b>	<b>63.731.829</b>	<b>689.125.302</b>	<b>21.549.344</b>	<b>49.778.908</b>	<b>251.947.752</b>	<b>4.558.662</b>	<b>107.451.793</b>	<b>1.385.644.040</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

ii) El movimiento de la depreciación acumulada se presenta a continuación:

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO 2025							
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Construcciones y edificaciones mejoras en propiedad Ajena	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Maquinaria médico y instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2024</b>	(108.149.295)	(10.664.325)	(31.794.295)	(143.115.017)	(2.525.951)	(49.532.575)	(345.781.458)
<b>GASTO DEPRECIACIÓN DIFERENTE A MONTAJES Y CONSTRUCCIONES</b>	(17.728.058)	(1.696.647)	(6.210.816)	(20.484.409)	(379.467)	(7.963.110)	(54.462.507)
<b>RETIROS - BAJAS</b>	-	446.206	2.031.129	5.121.767	453.454	439.548	8.492.104
<b>TRASLADOS</b>	-	(170)	-	170	-	-	-
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2025</b>	<b>(125.877.353)</b>	<b>(11.914.936)</b>	<b>(35.973.982)</b>	<b>(158.477.489)</b>	<b>(2.451.964)</b>	<b>(57.056.137)</b>	<b>(391.751.861)</b>

DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO 2024							
Detalle del movimiento del costo por clase de activo	Construcciones y edificaciones mejoras en propiedad Ajena	Equipo de oficina	Equipo de comunicación y computo	Equipo médico e instrumental	Equipo de transporte	Maquinaria y equipo, hotelería, restaurante, cafetería, acueducto, plantas y redes	Total
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2023</b>	(93.202.564)	(8.795.426)	(29.438.624)	(126.455.544)	(2.587.902)	(42.346.311)	<b>(302.826.371)</b>
<b>GASTO DEPRECIACIÓN DIFERENTE A MONTAJES Y CONSTRUCCIONES</b>	(14.946.731)	(1.464.987)	(6.213.338)	(22.318.173)	(529.470)	(7.493.230)	<b>(52.965.929)</b>
<b>RETIROS - BAJAS</b>	-	20.827	3.487.707	5.604.655	591.421	306.232	<b>10.010.842</b>
<b>TRASLADOS</b>	-	(424.739)	369.960	54.045	-	734	-
<b>SALDO DICIEMBRE 31 DE 2024</b>	<b>(108.149.295)</b>	<b>(10.664.325)</b>	<b>(31.794.295)</b>	<b>(143.115.017)</b>	<b>(2.525.951)</b>	<b>(49.532.575)</b>	<b>(345.781.458)</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (i) Durante el año 2025, la Fundación realizó inversiones en activos fijos principalmente construcción en curso, infraestructura, equipo médico y equipo de cómputo por un total de \$122.809 millones, mientras que en el año 2024 las inversiones ascendieron a \$88.745 millones.
- (ii) La Fundación adquiere la sede de la Avenida Estación, manejaba en arrendamiento: activo y pasivo por derecho de uso. Como efecto de esta transacción se registra en propiedad planta y equipo el terreno y el edificio por valor de \$13.937 millones, producto de la propiedad adquirida, los gastos notariales, más el valor neto de las mejoras por activo en uso realizadas. Como contrapartida se cancela el saldo del pasivo por derecho de uso y se reconoce el efecto en el patrimonio.
- (iii) En cumplimiento de su política de medición bajo el modelo de revaluación, la Fundación actualiza el costo revaluado de sus activos: Terrenos y edificaciones cada cinco años. Durante 2025 se llevó a cabo un nuevo avalúo técnico con el propósito de actualizar el valor razonable. Como resultado de este proceso, se reconoció un superávit por revaluación de \$153.157 millones, reflejando el incremento en el valor razonable de estos activos y fortaleciendo el patrimonio institucional.  
así:

Activo	Saldo 31 Dic 2024	Adiciones	Revalorización	Traslados	Saldo 31 Dic 2025
Terrenos	\$ 197.500.450	\$ 4.369.120	\$ 66.158.744	\$ -	\$ 268.028.314
Construcciones y edificaciones	689.125.302	9.585.854	86.998.700	10.925.634	796.635.490
<b>Total</b>	<b>\$ 886.625.752</b>	<b>\$ 13.954.974</b>	<b>\$ 153.157.444</b>	<b>\$ 10.925.634</b>	<b>\$ 1.064.663.804</b>

- (iv) Las pérdidas por bajas de activos por deterioro han sido incluidas en ganancia o pérdida en la línea de (otros gastos/costos de ventas). Durante el año 2024 la Fundación realizó la venta parcial del lote del hormiguero a Rutas del Valle, transacción que generó un retiro por valorización de \$388,8 millones.
- (v) En el año 2024 la Fundación adquirió la nuda propiedad de la sede Limonar, sobre la cual la Fundación tenía el goce y uso a través de un contrato de usufructo, con Comfandi, el registro de esta transacción generó una inversión por el valor de la nuda propiedad y un traslado del saldo de activo por derecho de uso a terreno y edificio. (Ver nota 19 de activo por derecho de uso).

Los activos de la Fundación se encuentran amparados contra los principales riesgos por montos adecuados. Las pólizas de seguro se ajustan en la medida en que se presenten aumentos o disminuciones en los activos.

Los activos fijos son propiedad de la Fundación, ninguno ha sido entregado en garantía y no presentan restricciones. Durante el año 2025 la Fundación capitalizó intereses financieros a las obras en construcción por valor neto de \$9.859 millones, para el año 2024 se capitalizaron \$2.244 millones, producto de las obligaciones adquiridas para el desarrollo de las obras, principalmente torre 8.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

i) Propiedades, planta y equipo en construcción

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025, la Fundación trasladó de construcciones en curso y equipo en montaje \$15.952 millones; de este valor se efectuaron traslados a edificaciones, equipo médico y maquinaria. El movimiento más representativo del año corresponde a la activación de la obra de la planta de agua fría para central de mezclas y cirugía, mejoras a quirófanos y obras de la sede limonar así:

Las obras y equipos más importantes activadas durante el año 2025 y 2024 fueron:

<b>Obras activadas</b>	<b>2025</b>	<b>Equipos activados</b>	<b>2025</b>
Planta agua Central mezclas, Cirugía	\$ 2.294.150	Correo Neumático	\$ 1.730.703
Quirófanos 1 al 4 Sede principal	1.992.884	Moduevo Energy Medium Moto	1.182.926
Obras Limonar	1.908.095	Aire Acondicionado Patología	718.383
Adecuaciones UCI	1.402.943	Otros equipos	1.394.798
Otras obras	3.327.561	<b>Total</b>	<b>\$ 5.026.810</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 10.925.633</b>		

<b>Obras activadas</b>	<b>2024</b>	<b>Equipos activados</b>	<b>2024</b>
Adicionales Torre 2	\$ 16.008.054	Aire acondicionado-refrigeración	\$ 3.253.012
Adicionales Parqueadero Sur	4.776.059	Llamado de enfermería Torre 2	1.317.303
Obra Ascensor Torre 6	3.367.397	Detección incendio Torre 2	775.425
Gestión Humana	2.118.006	Correo neumático Torre 2	1.699.604
Otras obras	6.012.942	<b>Total</b>	<b>\$ 7.045.344</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 32.282.458</b>		

**Modelo de revaluación**

Un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La Fundación aplica revaluación para los siguientes grupos de activos:

<b>Grupo de activos</b>	<b>Método de medición posterior</b>
Terrenos	Modelo Revaluado
Edificios	Modelo Revaluado

**Frecuencia de las revaluaciones**

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedad planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo difiera significativamente de su valor en libros, será necesario una nueva revaluación.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Algunos elementos de propiedad planta y equipo que experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable deberán revaluarse anualmente con el objetivo de mantener los activos a un valor razonable. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de propiedad planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes las revaluaciones hechas cada cinco años.

La Fundación realizará la revisión del costo revaluado en un periodo de 3 a 5 años, el cual deberá ser determinado usando las técnicas establecidas en las normas internacionales por un trazado cualificado profesionalmente.

**16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El siguiente es el saldo de las propiedades de inversión al 31 de diciembre:

<b>Propiedades de Inversión</b>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$ 3.525.800</b>	<b>\$ 3.525.800</b>
<b>Movimiento Propiedad de inversión</b>		
Saldo al 1 de enero	3.525.800	3.525.800
Cambio al valor razonable	44.072	-
<b>Saldo a 31 Dic 2025</b>	<b>\$ 3.569.872</b>	<b>\$ 3.525.800</b>

**Medición del valor razonable**

**Jerarquía del valor razonable**

Las propiedades de inversión se midieron al costo en el momento inicial, posteriormente se midieron al valor razonable con cambios en el resultado. En el año 2025 la Fundación realiza el avalúo a las propiedades de inversión determinado por peritos externos independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia, el valor razonable de la propiedad de inversión fue de \$ 3.569,8 millones, generando una valorización de \$44 millones como mayor valor de la propiedad de inversión, contra el estado de resultados. Este saldo corresponde al lote de Marañón.

Todas las propiedades de inversión de la Fundación se mantienen bajo pleno dominio y se encuentran cubiertas con las pólizas de seguro de propiedad, planta y equipo que mantiene la Fundación.

El valor razonable de las propiedades de inversión se ha clasificado como valor Nivel 3, con base en las variables de las técnicas de valoración usadas. Ver Nota 29.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**17. INTANGIBLES**

El siguiente es el valor y el movimiento en libros de los intangibles - licencias al 31 de diciembre:

(i) Detalle del movimiento de las licencias

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$	29.842.442
Adiciones		7.943.380
Amortización		(13.541.908)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025</b>	<b>\$</b>	<b><u>24.243.914</u></b>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$	31.571.052
Adiciones		10.859.655
Amortización		(12.588.265)
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>\$</b>	<b><u>29.842.442</u></b>

Las adiciones más importantes efectuadas durante los años 2025 y 2024 corresponden a la adquisición de licencias de office, SAP, ciberseguridad y addons genesys cluod.

**18. OTRAS INVERSIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las otras inversiones a largo plazo de la Fundación corresponden a certificados de depósito a término (CDT) y acciones, cuyo detalle se presenta con el valor en libros reportados para cada periodo. Estas inversiones presentan vencimiento superior a tres meses desde la fecha de constitución.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Banco de Bogotá	\$ -	\$ 50.000.000
Banco de Occidente	-	20.000.000
Banco BBVA	20.000.000	20.000.000
Banco Sudameris	-	20.000.000
Otras inversiones (i)	471.844	423.094
<b>Total CDTs</b>	<b>\$ <u>20.471.844</u></b>	<b>\$ <u>110.423.094</u></b>
<i>(i) Largo plazo</i>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inversiones a valor razonable		
Acciones Ecopetrol (*)	\$ 467.500	\$ 418.750
Inversiones a costo		
Acciones Cali Hoteles (**)	4.344	4.344
<b>Total</b>	<b>\$ <u>471.844</u></b>	<b>\$ <u>423.094</u></b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(\*) Las acciones de Ecopetrol se valorizan al valor razonable, según el valor de la acción en la bolsa de valores, estas acciones se descomponen así:

Año	Especie	Número de acciones	Valor de compra	Valor de mercado	(Deterioro)*
2024	Ecopetrol	250.000	1.062.500	418.750	(643.750)
2025	Ecopetrol	250.000	1.062.500	467.500	(595.000)

El deterioro se calcula tomando como referencia el valor inicial de la inversión.

(\*\*) Las acciones de Cali Hoteles se encuentran valorizadas al costo.

**19.ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

La Fundación reconoce en esta cuenta los contratos de arrendamiento correspondientes a los locales donde operan las sedes de Alfaguara y Tequendama, el arrendamiento de una bodega de almacenamiento y un establecimiento de comercio destinado al servicio de lavandería. Estos contratos cumplen con las condiciones establecidas por la NIIF 16 – Arrendamientos, se registran como activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento. La información se presenta clasificada conforme a su naturaleza y al plazo del arrendamiento con la siguiente clasificación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Inmuebles	\$ 5.844.926	\$ 17.466.359
<b>Total</b>	<b>\$ 5.844.926</b>	<b>\$ 17.466.359</b>

A continuación, el detalle de los activos por derecho de uso por clase de activo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

<b>ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2025</b>	
<b>Detalle del movimiento por clase de activo</b>	<b>Inmuebles</b>
<b>Saldo a 31 Dic 2024</b>	<b>\$ 27.784.972</b>
Baja de activos por derecho de uso (i)	(13.336.280)
Adiciones a los activos por derecho de uso (ii)	329.198
<b>Saldo a 31 Dic 2025</b>	<b>\$ 14.777.890</b>

<b>ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2024</b>			
<b>Detalle del movimiento por clase de activo</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Equipo médico</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 31 Dic 2023</b>	<b>\$ 178.691.397</b>	<b>\$ 747.291</b>	<b>\$ 179.438.688</b>
Baja de activos por derecho de uso (i)	(153.638.398)	(758.097)	(154.396.495)
Adiciones a los activos por derecho de uso (ii)	1.846.013	10.806	1.856.819
Adecuaciones a activos por derecho de uso	885.960	-	885.960
<b>Saldo a 31 Dic 2024</b>	<b>\$ 27.784.972</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27.784.972</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El movimiento de la depreciación acumulada se presenta a continuación:

<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA - ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2025</b>	
<b>Detalle del movimiento por clase de activo</b>	<b>Inmuebles</b>
<b>Saldo a 31 Dic 2024</b>	<b>\$ (10.318.613)</b>
Gasto depreciación	(3.063.278)
Retiros - bajas (i)	4.448.927
<b>Saldo a 31 Dic 2025</b>	<b>\$ (8.932.964)</b>

<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA - ACTIVOS POR DERECHO DE USO 2024</b>			
<b>Detalle del movimiento por clase de activo</b>	<b>Inmuebles</b>	<b>Equipo médico</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 31 Dic 2023</b>	<b>\$ (25.921.513)</b>	<b>\$ (631.826)</b>	<b>\$ (26.553.339)</b>
Gasto depreciación	(9.871.413)	(126.271)	(9.997.684)
Retiros - bajas (i)	25.474.313	758.097	26.232.410
<b>Saldo a 31 Dic 2024</b>	<b>\$ (10.318.613)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (10.318.613)</b>

- (i) En abril de 2025 finalizó el contrato de arrendamiento de la sede de la Avenida Estación, trasladando el saldo neto del activo por derecho de uso por \$8.887 millones, compuesto por el valor del activo principal y adecuaciones realizadas, valor que pasa a formar parte de la propiedad, planta y equipo de la Fundación así:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>
Activo por derecho de uso con adecuaciones	\$ 13.336.280
Depreciación activo por derecho de uso	(4.448.927)
Saldo neto activo por derecho de uso	8.887.353
Saldo pasivo por derecho de uso	(4.685.212)
Saldo neto activo - pasivo derecho de uso	<u>4.202.141</u>
Avalúo sede	9.254.130
Gastos notariales	481.123
Activación sede	<u>\$ 13.937.394</u>

En el 2024 la Fundación adquirió la nuda propiedad del inmueble de la sede Limonar, cancelando el contrato de usufructo vigente con Comfandi al cierre del 31 de diciembre 2024. Como registro de esta operación contablemente se traslada el saldo del activo por derecho de uso por \$128.164 millones como parte de la propiedad, planta y equipo de la Fundación. (ver nota 15 de Propiedad, Planta y Equipo).

- (ii) En 2025 se adicionaron \$329 millones por ajustes realizados como consecuencia de la variación de los cánones de arrendamiento de los contratos vigentes; para el 2024 la adición por esta causa fue de \$1.071 millones; también se reconoció el valor inicial del activo por derecho de uso de un establecimiento de comercio por \$786 millones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**20. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

El siguiente es el detalle del valor en libros de los otros activos no corrientes al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
Obra de arte y cultura	\$ 528.500	\$	528.500
Joya	35.000		35.000
<b>Total</b>	<b>\$ 563.500</b>	\$	<b>563.500</b>

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**21. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras de la Fundación están constituidas con bancos nacionales al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
Bancos – préstamos ordinarios en pesos (i)	\$ 575.872.480	\$	495.205.806
Porción a corto plazo	139.797.419		52.451.951
Porción a largo plazo	436.075.061		442.753.855
<b>Total</b>	<b>\$ 575.872.480</b>	\$	<b>495.205.806</b>

Incluye sobregiro por \$4.249 millones en el 2025 y \$5.835 millones en el 2024, se detallan las obligaciones financieras vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

**(i) Préstamos ordinarios**

**Obligaciones financieras 2025**

<b>Entidad financiera</b>	<b>Saldo</b>		<b>Corto plazo</b>		<b>Largo plazo</b>
Banco Itaú	\$ 122.062.499	\$	47.724.702	\$	74.337.797
Bancolombia	95.884.901		29.689.753		66.195.148
Banco de Bogotá	94.815.667		10.963.080		83.852.587
Banco de Occidente	83.772.131		12.549.504		71.222.627
Bancoomeva	55.000.000		-		55.000.000
Banco BBVA	50.750.000		27.162.500		23.587.500
Banco Davivienda	49.338.336		7.458.934		41.879.402
Banco GNB Sudameris	20.000.000		-		20.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 571.623.534</b>	\$	<b>135.548.473</b>	\$	<b>436.075.061</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Obligaciones financieras 2024**

<b>Entidad financiera</b>	<b>Saldo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Banco Itaú	\$ 102.812.500	\$ 18.750.000	\$ 84.062.500
Banco de Bogotá	100.831.625	6.015.958	94.815.667
Bancolombia	86.240.202	13.225.990	73.014.212
Banco de Occidente	74.100.000	327.869	73.772.131
Banco Davivienda	56.108.440	6.769.095	49.339.345
Banco BBVA	49.278.050	1.528.050	47.750.000
Banco GNB Sudameris	20.000.000	-	20.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 489.370.817</b>	<b>\$ 46.616.962</b>	<b>\$ 442.753.855</b>

La tasa promedio ponderada de las obligaciones financieras en diciembre de 2025 equivale al IBR (3M) + 3,67%, al cierre del año 2024 al DTF + 2,97%.

Largo plazo – Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de las obligaciones a largo plazo en los años siguientes es así:

Año 2027	\$ 121.064.428
Año 2028	116.124.821
Año 2029	87.467.043
Año 2030	62.294.821
Año 2031	31.691.577
Año 2032	17.432.371
<b>Total</b>	<b>\$ 436.075.061</b>

- Los sobregiros bancarios generan interés entre el 15% y el 18,5% anual mes vencido.

Las obligaciones financieras relacionan las siguientes partidas al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Adquisición de obligaciones financieras	\$ 244.482.137	\$ 335.076.023
Causación intereses obligaciones financieras	59.555.091	64.459.981
Causación de intereses sobregiro bancario	4.111.199	3.949.053
Intereses provisionados no pagados	(2.271.540)	(4.043.413)
Pago intereses obligaciones financieras	(57.283.551)	(60.416.568)
Pago de obligaciones financieras	(163.815.463)	(150.664.305)
Pago de Intereses sobregiro bancario	(4.111.199)	(3.949.053)
<b>Efectivo neto por las actividades de financiación</b>	<b>\$ 80.666.674</b>	<b>\$ 184.411.718</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**22. FACTORING CON RECURSO**

La Fundación mantiene una operación de factoring con recurso con el Banco de Occidente, el saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Porción a corto plazo	\$ 7.793.793	\$	12.935.962
Porción a largo plazo	-		6.663.316
<b>Total</b>	<b>\$ <u>7.793.793</u></b>	\$	<b><u>19.599.278</u></b>

El factoring relaciona el siguiente movimiento al 31 de diciembre 2025 y 2024

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Valoración factoring	\$ 2.074.136	\$	3.815.704
Pago factoring	(13.879.621)		(13.869.227)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(11.805.485)</u></b>	\$	<b><u>(10.053.523)</u></b>

**23. PROVEEDORES POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de los proveedores al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Proveedores nacionales	\$ 166.146.573	\$	173.649.351
Proveedores del exterior	11.797		7.897
<b>Total (i)</b>	<b>\$ <u>166.158.370</u></b>	\$	<b><u>173.657.248</u></b>

**Antigüedad de las partidas**

Antigüedad menor a 360 días	\$ 166.009.804	\$	173.174.244
Antigüedad mayor a 360 días	148.566		483.004
<b>Total</b>	<b>\$ <u>166.158.370</u></b>	\$	<b><u>173.657.248</u></b>

- (i) Se presenta el efecto de la diferencia en cambio no realizada en proveedores por pagar:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 166.399.904	\$	173.757.322
Diferencia en cambio no realizada	(241.534)		(100.074)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>166.158.370</u></b>	\$	<b><u>173.657.248</u></b>

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones por bienes o servicios adquiridos en el curso ordinario de la actividad: Proveedores de medicamentos, insumos, repuestos y activos fijos.

La variación en el año 2025 se presenta en la mayoría de los grupos de cuentas por pagar: Los proveedores de medicamentos, activos fijos y repuestos disminuyeron y los proveedores de insumos y ropería incrementaron.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

En las cuentas comerciales no se causan intereses, porque son canceladas en el corto plazo. Se incluyen cuentas por pagar por insumos y medicamentos facturados y también inventario recibido pendiente por facturar.

La Fundación tiene implementadas políticas de pago, con el fin de asegurar que las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos acordados en la negociación.

**24. CUENTAS POR PAGAR E IMPUESTOS**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Honorarios por pagar (i)	\$ 57.370.518	\$ 58.087.014
Honorarios por pagar sin radicar (ii)	82.092.805	51.475.988
Otras cuentas por pagar (iii)	50.775.796	47.583.535
Acreedores confirming (iv)	38.384.265	34.309.869
Anticipos de clientes (v)	6.407.255	10.804.901
Retenciones y aportes por pagar (vi)	8.442.466	7.932.873
Impuestos por pagar (vii)	3.378.598	3.353.357
Provisión de contingencias legales	231.569	499.980
<b>Total</b>	<b>\$ 247.083.272</b>	<b>\$ 214.047.517</b>

(i) Corresponde a cuentas por pagar por honorarios médicos por servicios facturados y radicados a las entidades.

(ii) Corresponde a cuentas por pagar por honorarios médicos, correspondiente a facturas por radicar o sin recaudo. El incremento respecto al año 2024 se presenta por la disminución de recaudos por parte de las entidades.

(iii) Corresponde a cuentas por pagar por servicios contratados de mantenimiento, servicios públicos, pruebas de remisión, entre otros. Relacionamos el detalle:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Mantenimiento por pagar	\$ 13.771.595	\$ 13.675.717
Servicios	11.460.027	11.418.744
Provisión bonificaciones por pagar	2.087.568	2.439.451
Otras cuentas por pagar	6.267.592	6.170.627
Servicio eléctrico	5.015.531	1.685.855
Servicios públicos por pagar	3.790.049	3.614.259
Interés por pagar	2.726.217	4.286.650
Arrendamientos por pagar	1.525.375	1.029.249
Servicio de aseo	1.519.876	1.364.899
Alojamiento	1.219.828	685.550
Honorarios profesionales	753.995	578.138
Servicios de remisión pruebas	625.429	610.162
Servicio de ambulancia	12.714	24.234
<b>Total</b>	<b>\$ 50.775.796</b>	<b>\$ 47.583.535</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (iv) La Fundación recurrió a operaciones de confirming, figura a través de la cual un banco comercial compra las facturas al proveedor tomándose el descuento financiero respectivo, el cual se convierte en un mayor plazo de pago para la Fundación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran vigentes los siguientes saldos:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Confirming Davivienda	\$ 32.531.119	\$ 34.309.869
Confirming Bancolombia	5.853.146	-
<b>Total</b>	<b>\$ 38.384.265</b>	<b>\$ 34.309.869</b>

- (v) El saldo de esta cuenta corresponde a pagos anticipados para la prestación de servicios futuros de salud. Este valor disminuye en la medida que se prestan los servicios, se factura y se cruza contra el saldo a favor de la entidad.

- (vi) corresponde a descuentos por aportes de seguridad social realizada a los médicos e independientes.

- (vii) Impuestos por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y Municipio, por concepto de renta, retención en la fuente, IVA e industria y comercio. Todos los impuestos adeudados corresponden al año corriente.

Durante el año 2024 se efectuaron reclasificaciones no materiales en los estados financieros comparativos del periodo anterior, con el propósito de alinear su presentación con la del periodo actual. En particular las bonificaciones a empleados por \$9.207.792 se reclasificaron desde el rubro de Cuentas por pagar e impuestos a Pasivos por beneficios a empleados y otros, dentro del pasivo corriente. Estas reclasificaciones fueron de presentación y no afectaron el total de los pasivos, el patrimonio, el resultado del ejercicio ni los flujos de efectivo.

## 25. PASIVOS POR DERECHO DE USO

El pasivo por arrendamiento registrado por el reconocimiento de activos por derecho de uso al 31 de diciembre es:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Importe en libros de:		
Pasivos por derecho de uso CP	\$ 2.605.082	\$ 2.511.588
Pasivos por derecho de uso LP	2.422.027	9.242.569
<b>Total</b>	<b>\$ 5.027.109</b>	<b>\$ 11.754.157</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El detalle del movimiento del pasivo por derecho de uso es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

PASIVOS DERECHO DE USO 2025	
Detalle del movimiento pasivo por derecho de uso	Inmuebles
<b>Saldo a 31 Dic 2024</b>	<b>\$ 11.754.157</b>
Incrementos por ajustes y nuevos contratos (i)	329.198
Amortización de la deuda	(2.371.034)
Cancelación pasivo por arrendamiento (ii)	(4.685.212)
<b>Saldo a 31 Dic 2025</b>	<b>\$ 5.027.109</b>

PASIVOS DERECHO DE USO 2024			
Detalle del movimiento pasivo por derecho de uso	Inmuebles	Equipo Médico	Total
<b>Saldo a 31 Dic 2023</b>	<b>\$ 12.105.311</b>	<b>\$ 116.368</b>	<b>\$ 12.221.679</b>
Incrementos por ajustes y nuevos contratos	1.824.723	10.806	1.835.529
Amortización de la deuda	(2.175.877)	(127.174)	(2.303.051)
<b>Saldo a 31 Dic 2024</b>	<b>\$ 11.754.157</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 11.754.157</b>

**Conciliación de pasivo por derecho de uso:**

<b>Pasivo por derecho de uso</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo inicial año	\$ 11.754.157	\$ 12.221.679
Nuevos contratos y ajustes activos por derecho de uso (i)	329.198	1.835.529
Pago arrendamiento	(2.371.034)	(2.303.051)
Cancelación pasivo por arrendamiento (ii)	(4.685.212)	-
Gastos por interés causado	772.232	1.250.112
Pago por interés del periodo	(772.232)	(1.250.112)
<b>Total pasivo por derecho de uso</b>	<b>\$ 5.027.109</b>	<b>\$ 11.754.157</b>

- (i) En el año 2025 se registran \$329 millones por ajustes realizados como variación en el canon de arrendamiento de los contrato, en 2024 por este concepto se registraron \$1.071 millones y \$765 millones por reconocimiento inicial de activo por derecho de uso correspondiente al alquiler de un establecimiento de comercio.
- (ii) Corresponde a la cancelación del saldo del pasivo del local comercial de la sede Avenida Estación por finalización anticipada del contrato.



## 26. PASIVOS POR BONOS

Los pasivos por provisiones están constituidos de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Bonos por pagar a médicos (i)	\$ 58.855.016	\$ 51.066.710
Porción a corto plazo	2.584.620	1.803.725
Porción a largo plazo	56.270.396	49.262.985
<b>Total</b>	<b>\$ 58.855.016</b>	<b>\$ 51.066.710</b>

- (i) Provisión del bono por mera liberalidad reconocido a Médicos desde el año 2012, aprobado por la Junta Directiva. El valor es ajustado cada año por el índice de precios al consumidor y se concede a los médicos institucionales, previo el cumplimiento de las condiciones establecidas.

La causación del bono se reconoce una vez los médicos institucionales cumplen una antigüedad mayor a cinco años y se cancela una vez el médico cumpla la edad definida, previa autorización de la Dirección. Durante los años 2025 y 2024, se cancelaron cuatro bonos por valor de \$ 1.095 millones y cinco bonos por valor de \$ 903 millones, respectivamente.

## 27. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados están constituidos de la siguiente forma al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Nómina por pagar (i)	\$ 21.842.136	\$ 18.735.413
Cesantías consolidadas e intereses	25.496.039	23.191.687
Aportes por pagar (ii)	10.737.805	9.306.596
Vacaciones consolidadas (iii)	11.207.004	9.654.729
Bonificaciones por pagar	7.377.771	9.209.792
<b>Total</b>	<b>\$ 76.660.755</b>	<b>\$ 70.098.217</b>
Porción a corto plazo	74.354.183	67.864.847
Porción a largo plazo	2.306.572	2.233.370
<b>Total</b>	<b>\$ 76.660.755</b>	<b>\$ 70.098.217</b>

- (i) Nómina liquidada al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cual es pagada por la Fundación el 1 de enero del año siguiente.
- (ii) Saldo por pagar por: Aportes de salud, pensión y aportes parafiscales, estos valores son liquidados y cancelados oportunamente a las entidades administradoras seleccionadas por el empleado.
- (iii) Provisión de vacaciones consolidadas de empleados pendientes por disfrutar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**28. CAPITAL DONADO**

Corresponde a las donaciones que dieron origen al proyecto de la Fundación, así como a las donaciones de activos que incrementan la capacidad operativa de la Fundación, razón por la cual se configura como superávit de capital, dando así cumplimiento a lo establecido en el Plan Único de Cuentas para instituciones prestadoras de servicio de salud privadas (Resolución 106 de enero de 1998 de la Superintendencia Nacional de Salud).

En el año 2025 la Fundación recibió donación de bienes para incrementar la capacidad operativa y/o administrativa, incrementando el patrimonio en \$9.254 millones. En el año 2024 la Fundación no recibió donaciones que afectaran el patrimonio.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital donado	\$ 26.697.569	\$ 17.443.439

**29. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, sobregiros bancarios y fideicomisos. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

El efectivo se mide por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados; los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses o menos, desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran al costo amortizado por el método de interés efectivo, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

**Clasificaciones contables y valor razonable**

31 diciembre de 2025

	Nota	Valor en libros	Valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en patrimonio</b>					
Terreno	15	268.028.314	-	268.028.314	-
Construcciones y edificaciones	15	796.635.490	-	796.635.490	-
Propiedades de inversión	16	3.569.872	-	3.569.872	-
Otras inversiones	18	20.471.844	20.471.844	-	-
		\$ 1.088.705.520	\$ 20.471.844	\$ 1.068.233.676	-



FUNDACIÓN VALLE DEL LILI

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Activos financieros**

Cuentas por cobrar comerciales y otras a corto plazo	12	675.121.809	-	-	675.121.809
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	233.633.630	233.633.630	-	-
		<u>\$ 908.755.439</u>	<u>\$ 233.633.630</u>	<u>-</u>	<u>\$ 675.121.809</u>

**Pasivos financieros**

Obligaciones financieras	21	575.872.480	-	-	575.872.480
Operación factoring	22	7.793.793	-	-	7.793.793
		<u>\$ 583.666.273</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>583.666.273</u>

**31 diciembre de 2024**

**Valor razonable**

	No ta	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y en patrimonio</b>					
Terreno	15	197.500.450	-	197.500.450	-
Construcciones y edificaciones	15	689.125.302	-	689.125.302	-
Propiedades de inversión	16	3.525.800	-	3.525.800	-
Otras inversiones	18	110.418.750	110.418.750	-	-
		<u>\$ 1.000.570.302</u>	<u>\$110.418.750</u>	<u>\$ 890.151.552</u>	<u>-</u>
<b>Activos financieros</b>					
Cuentas por cobrar comerciales y otras a corto plazo	12	639.109.700	-	-	639.109.700
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	137.797.799	137.797.799	-	-
		<u>\$ 776.907.499</u>	<u>\$137.797.799</u>	<u>-</u>	<u>\$ 639.109.700</u>
<b>Pasivos financieros</b>					
Obligaciones financieras	21	495.205.806	-	-	495.205.806
Operación factoring	22	19.599.278	-	-	19.599.278
		<u>\$ 514.805.084</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ 514.805.084</u>



**Mediciones a valor razonable**

(i) Técnicas de valoración y variables no observables significativas

La tabla a continuación muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también las variables no observables significativas usadas.

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Variables no observables Significativas</b>	<b>Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable</b>
<p><i>Flujos de efectivo descontados:</i> el modelo de valoración considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por la propiedad, considerando la tasa de crecimiento esperada de las cuotas de arrendamiento, los períodos de desocupación, la tasa de ocupación, los costos de incentivo de arrendamiento como períodos gratuitos y otros costos no pagados por los arrendatarios. Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasas de descuento ajustadas por riesgo.</p> <p>Entre otros factores, la estimación de la tasa de descuento considera la calidad de un terreno y su ubicación (primaria versus secundaria y su uso de arrendamiento para caña de azúcar).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Variables urbanísticas según el plan de ordenamiento territorial POT para el municipio de Santiago de Cali, acuerdo 0373 de diciembre de 2014, el terreno se localiza en zona rural de producción sostenible.</li> <li>• Para obtener el valor razonable se aplicó el enfoque de mercado o comparativo, el cual proporciona una indicación del valor comparando el activo con otros idénticos o similares y con información disponible sobre el precio.</li> <li>• El primer paso consiste en considerar los precios de transacciones que se hayan dado recientemente, si ha habido pocas puede ser apropiado considerar los precios de activos idénticos o similares ofrecidos para la venta.</li> <li>• Este precio promedio se incrementa o castiga de acuerdo con las posibilidades de desarrollo y comercialización del lote por sus características particulares en cuanto a ubicación, frentes, fondos, conformación, pendientes, tamaño relativo y normatividad aplicable.</li> </ul>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los predios de activos idénticos o similares presentarían una variación significativa.</li> <li>• Se realizará una inversión relevante de valorización del sector, en el cual se encuentra ubicado el predio.</li> <li>• El predio no se conserve adecuadamente.</li> </ul>

### **Administración de Riesgo Financiero**

#### General

La Fundación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

#### (i) Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Fundación Valle del Lili es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Fundación. La Administración creó el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Fundación. Este Comité informa regularmente a la Dirección acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Fundación son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Fundación, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Fundación. La Fundación, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Fundación supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión y revisa regularmente los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

**Objetivos de la gestión de riesgo financiero** – La Dirección General y la Dirección Administrativa de la Fundación monitorean y gestionan los riesgos financieros y analizan las exposiciones de la Fundación dependiendo del grado y la magnitud de estos. Se incluye el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Fundación maneja actualmente obligaciones financieras en moneda nacional, con entidades reconocidas, con las cuales se negocian tasas al DTF, o IBR más puntos fijos, las obligaciones en moneda extranjera, son cubiertas con el riesgo de moneda.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

**Riesgo Moneda** - La Fundación realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

2025	DÓLAR	2024	DÓLAR
ACTIVOS	47.148.259	ACTIVOS	31.928.101
PASIVOS	(152.329)	PASIVOS	(392.644)

**Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - La Fundación se encuentra principalmente expuesta al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Fundación a un incremento y decremento del 10% en el dólar. Los valores representan las tasas de sensibilidad utilizadas cuando se reporta el riesgo cambiario internamente a la Dirección General.

EXPOSICION NETA AL DÓLAR	2025	2024
EXPOSICION AL CIERRE US\$	46.995.930	31.535.457
TASA DE CIERRE	3.757,08	4.409,15
IMPACTO +10% miles de \$	17.656.747	13.904.456
IMPACTO - 10% miles de \$	(17.656.747)	(13.904.456)

miles de \$

La mayor exposición al riesgo cambiario se debe a los activos en dólares, representados al cierre de 2025 en su mayor cuantía en inversiones temporales en TD (TIME DEPOSIT) en Bancolombia Panamá, Occidental Bank Barbados, Banco Davivienda Panamá y Banco de Bogotá Panamá por valor de US\$36.407.177. Para la Fundación es un activo que se incrementará a lo largo de los años y que no se realizará en el corto plazo toda vez que es la cobertura natural que se tiene para futuras inversiones en equipos importados o de endeudamiento en moneda extranjera.

En el año 2025 se presentó un efecto neto negativo por diferencia en cambio de \$24.375.692, mientras que en el año 2024 fue positivo por \$20.296.259.

**Gestión de riesgo en la tasa de interés** - La Fundación se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas de interés variables. El riesgo es manejado buscando alcanzar el menor spread posible en las obligaciones a través de la renegociación de los créditos en periodos de baja tasa de interés. Para ello se define que todos los pagarés en sus condiciones admitan el prepago, lo anterior permite flexibilidad para reperfilar las deudas cuando las mejores circunstancias lo permitan, por lo tanto, se tiene como política mantener vigentes amplios cupos de crédito con varias entidades financieras con el fin de buscar tasas competitivas, inclusive por debajo del mercado y realizar las operaciones descritas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

*Análisis de sensibilidad para las tasas de interés* - El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado con base en la exposición a las tasas de interés. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. Al momento de informar internamente a la Dirección General sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 150 puntos, lo cual representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubiesen estado 150 puntos por encima/debajo y todas las demás variables se hubieran mantenido constantes, el impacto en el resultado anual sería:

EXPOSICION TASA DE INTERÉS	2025	2024
PASIVO A TASA VARIABLE	571.623.534	489.370.817
INCREMENTO 150 PUNTOS IBR	(8.574.353)	(7.340.562)
DECREMENTO 150 PUNTOS IBR	8.574.353	7.340.562

\* miles de \$

**Gestión de riesgo de crédito** - Se establecen dos procesos básicos en esta gestión, a los cuales se les realiza seguimiento permanente con el equipo de trabajo y con el Comité de cartera.

La Fundación por pertenecer a una entidad del sector salud, se ve expuesta a riesgo de envejecimiento de cartera, lo cual maneja y minimiza evaluando periódicamente los cumplimientos de pago de las entidades, cuando se presentan incumplimientos de pago y que no sea posible llegar a acuerdos y otorgación de descuentos, se toman medidas de control y restricción de servicios que puedan ser restringidos; es decir, aquellos que no corresponde a urgencias vitales y enfermedades catastróficas.

Se buscan soluciones con las entidades que han incumplido los acuerdos, de tal forma que permita conservar los saldos de cartera controlados. Cuando no es posible y se ha agotado el proceso de cobro y gestión interna, las cuentas de estas entidades son enviadas a cobro jurídico con los abogados externos.

**Facturación:** La Fundación como entidad prestadora de servicios de salud de alta complejidad ha logrado el desarrollo de programas de atención integrales, altamente especializados y diferenciados que satisfacen las necesidades de Salud de la comunidad; la facturación derivada de todos los servicios prestados debe seguir los siguientes parámetros:

- Servicios ambulatorios debe ser en 24 horas en más del 95% de los casos.
- Servicios de hospitalización debe ser en 48 horas después de egresado el paciente, en el 95% de los casos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

La Fundación tiene identificados los riesgos del proceso de facturación y cartera de acuerdo con sus diferentes planificaciones. Los riesgos se pueden clasificar así:

- Riesgos Internos: Asociados directamente a fallas en la operación del sistema de información, del recurso humano e incumplimiento de los procesos.
- Riesgos Externos: Asociados al comportamiento de las empresas en convenio y las empresas con las cuales no se realiza el proceso de contratación.

La Fundación, para el monitoreo de la operación y riesgos, tiene definido los indicadores de gestión (Facturación en línea, radicación de la facturación, glosas aceptadas).

*Cartera:* Todos los servicios facturados deben ser radicados y cobrados de acuerdo con los tiempos pactados en los convenios. La Fundación para monitoreo de la gestión de cartera tiene definido los indicadores de rotación de cartera con base en la fecha de la factura y fecha de radicación.

Las cuentas por cobrar están representadas, principalmente, por empresas de sector salud pertenecientes al régimen contributivo, régimen subsidiado, empresas de medicina prepagada, empresas del estado, aseguradoras, personas jurídicas, entre otras. La política de gestión de cartera define los plazos a negociar entre 30 hasta 60 días y se contempla esta clasificación:

- *Empresas tipo A:* Entidades con las cuales se tiene convenio abierto, con plazos de cartera de máximo 60 días y con tarifas pactadas de acuerdo con la capacidad e interés de direccionamiento de pacientes. Este tipo de empresas tanto para P.B.S como medicina prepagada, corresponde al grupo más representativo de nuestra facturación. Se utilizan cartas acuerdo, oferta mercantil o contrato. Para estas dos últimas, la carta acuerdo se convierte en anexo tarifario.
- *Empresas tipo B:* Entidades con las cuales se tienen contratos de montos fijos, con plazos de cartera pactados máximo a 30 días, generalmente a estas empresas se les solicita un anticipo sobre el valor del contrato, de acuerdo con el riesgo que se perciba de la misma. Estos contratos requieren de una legalización actualmente realizada por convenios, un seguimiento de la ejecución y de la facturación.
- *Empresas tipo C:* Entidades con las cuales no existe convenio ni contrato, se les prestan servicios, pero no se pactan plazos de cartera. Se solicita pago anticipado. Son de alto riesgo por la cartera generada de la facturación de complicaciones y urgencias vitales.
- *Empresas tipo D:* Entidades con las cuales no existe convenio y para realizar cotizaciones o prestar el servicio, debe existir una exigencia legal o corresponder a una urgencia vital.

**Deterioro de la cartera**

- Para identificar y evidenciar un deterioro en la cartera se evalúan aspectos importantes según el comportamiento de cada cliente y los saldos en cartera de acuerdo con lo establecido en la nota No.12.



### 30. ARRENDAMIENTOS

#### A. La Fundación como arrendatario

La Fundación tiene un contrato de arrendamiento de la sede Alfaguara, la sede de Avenida Estación fue manejada inicialmente como arrendamiento y en 2025 fue reconocida como activo fijo de la Fundación. En el año 2024 se canceló el contrato de usufructo, adquiriendo de forma anticipada la nuda propiedad de la sede Limonar.

Los arrendamientos prevén pagos de arriendo adicionales que se basan en cambios en los índices de precios locales y porcentajes fijos de incremento establecidos.

Para cada contrato la Fundación registra un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el estado de situación financiera.

Los demás contratos de arrendamiento están clasificados a corto plazo y/o de activos de bajo valor. La Fundación ha decidido no reconocer los activos y pasivos por derecho de uso de estos arrendamientos. En su lugar se reconocen como un gasto en el estado de resultados en el periodo que ocurren.

La Fundación aplica las exenciones a la norma, identificando en sus contratos de arrendamiento aquellos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor con el siguiente tratamiento:

- a. No reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento sumado al plazo de intención de renovación finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- b. No reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos de activos de bajo valor que por política corresponde a los activos cuyo valor individual sea menor o igual a 121 SMMLV.

Los arrendamientos de corto plazo y bajo valor corresponden principalmente a mobiliario y equipo médico, el valor registrado se relaciona a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gastos de arrendamiento	<u>\$ 900.471</u>	<u>\$ 1.109.328</u>

#### B. La Fundación como arrendador

Al inicio de un contrato, la Fundación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Fundación utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Aplicación de NIIF 16 – Arrendamientos

La Fundación arrienda activos como inmuebles, equipo médico, muebles y enseres y equipos de tecnología. Bajo la NIIF 16, aplicada desde el 1 de enero de 2019, La Fundación reconoce activos y pasivos por derecho de uso para sus arrendamientos; estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el estado de situación financiera excepto aquellos de corto plazo y de activos de bajo valor los cuales se reconocen en resultados.

Los ingresos por alquiler de propiedades obtenidos por la Fundación proveniente de su propiedad de inversión y gastos operativos directos derivados de la propiedad de inversión por el año se indican en la nota 6. No existen cuentas por cobrar por arrendamientos operativos no cancelables, con la mayoría de los arrendatarios se realiza cruce de cuentas. Durante el año 2025 y 2024 se han percibido:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ingresos por arrendamiento	<u>\$ 2.092.008</u>	<u>\$ 1.901.791</u>

Todos los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos desde una perspectiva de arrendador.

La Fundación arrienda sus propiedades de inversión. La Fundación ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos, ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los activos.

**31. PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES**

***Pasivos contingentes***

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Provisión por contingencias incurridos por procedimientos judiciales (i)	<u>\$ 231.570</u>	<u>\$ 499.981</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación Valle del Lili tiene contingencias correspondientes a un total de cincuenta y ocho (58) procesos instaurados y vigentes discriminados así: cuatro (4) por asuntos laborales, cincuenta y tres (53) por asuntos relacionados con responsabilidad civil médica y un (1) proceso ejecutivo, cuyas contingencias ascienden a la suma de \$106.287 millones, valor sobre el cual en caso de condena en contra de la institución se pagaría un valor estimado de \$231 millones. Para los procesos de responsabilidad civil médica, la institución cuenta con una póliza de responsabilidad civil, la cual cubriría las condenas que en un futuro no sean favorables. Estos casos se encuentran en poder de los Abogados externos e internos de la Fundación, las contingencias son evaluadas y cuantificadas, de acuerdo con el nivel de riesgo, probabilidad de ocurrencia.



### 32. PARTES RELACIONADAS

Se relacionan los miembros del Consejo Superior, Junta Directiva y Directores:

#### JUNTA DIRECTIVA

DRA. MARÍA ISABEL ULLOA CRUZ DRA. LILIANA VALLECILLA MARTÍNEZ DR. ALEJANDRO ZACCOUR URDINOLA DR. DIEGO SANINT PELAEZ DR. LUKAS GARCES ARANGO DR. FRANCISCO J. BARBERI O. DR. LUIS ERNESTO MEJIA C. DR. FEDERICO WARTENBERG CORREA DR. ESTEBAN PIEDRAHITA URIBE
--

#### CONSEJO SUPERIOR

DR. ALFREDO CARVAJAL S. DR. ARMANDO GARRIDO O. DR. ARMANDO LLOREDA Z. DR. CARLOS JORGE GARCES E. DR. ALVARO CORREA H. DR. CESAR AUGUSTO CAICEDO J. DR. ENRIQUE GARCES E. DR. FRANCISCO J. BARBERI O. DR. FRANCISCO PIEDRAHITA P. DR. HENRY EDER C. DR. LUIS ERNESTO MEJIA C. DR. MARCO ANTONIO CRUZ R. DR. MARTÍN WARTENBERG V. DR. DIEGO SANINT PELAEZ DR. ALBERTO CARVAJAL CABAL DR. ALEJANDRO ZACCOUR URDINOLA DR. CARLOS ARCESIO PAZ BAUTISTA
---

#### DIRECTORES Y REPRESENTANTES LEGALES

NOMBRE	CARGO
MARCELA GRANADOS SÁNCHEZ	DIRECTORA - REPRESENTANTE LEGAL
ALVARO QUINTERO CASTAÑO	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
JORGE MARIO MADRIÑAN TASCÓN	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
MARTHA CECILIA BERMUDEZ GÁLVEZ	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ASUNTOS LABORALES
CAMILO ANDRÉS GARCÍA MENDOZA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE EFECTOS PROCESALES



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

El 1 de enero de 2025 se retiró como miembro de Junta Directiva el Dr. Alberto Carvajal Cabal y continua como miembro del Consejo Superior.

El 18 de marzo de 2025 el Consejo Superior designó como miembro de Junta Directiva al Dr. Esteban Piedrahita Uribe y como miembro del Consejo Superior al Dr. Carlos Arcesio Paz Bautista, tal como consta en el acta No. 027.

**Compensación recibida por el personal clave**

Los Directores y Representantes legales de la Fundación reciben remuneración, de acuerdo con el vínculo laboral como contraprestación a la labor prestada como Directivos y Jefes de la Fundación en cada cargo que ejercen, la remuneración corresponde a los conceptos laborales vigentes. La edad de pensión corresponde a la definida por ley en cada Fondo al cual pertenecen.

Los miembros del Consejo y Junta Directiva no reciben remuneración por su función.

**33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros el 31 de diciembre de 2025 y el 3 de marzo de 2026, fecha del informe del Revisor Fiscal, que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Entidad.

**34. POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES**

**34.1 Moneda extranjera**

**34.1.1 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo estas partidas son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjeras a la fecha del reporte son convertidos a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo en una moneda extranjera no se convierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen.



### 34.2 Arrendamientos

#### (i) Como arrendatario

Al comienzo de un contrato que contiene un componente de arrendamiento. La Fundación identifica y asigna la contraprestación en el contrato a cada componente sobre la base de precio relativo independiente.

La Fundación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra cuando aplique, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Para algunos arrendamientos, el activo subyacente puede necesitar ser construido o rediseñado para uso del arrendatario. Dependiendo de los términos y condiciones del contrato, el arrendatario puede estar requerido a hacer pagos relacionados con la construcción o diseño del activo. Para estos casos, la Fundación como arrendatario, acumulará los gastos realizados y los manejará en una orden como un proyecto en curso, al finalizar el proceso, el total de los costos y gastos incurridos será trasladado al activo por derecho de uso, tomando la misma vida útil del activo principal.

Costos directos iniciales: Son costos incurridos en negociar y asegurar acuerdos de arrendamiento. Excluyen los costos incurridos por un arrendatario en relación con la construcción o diseño del activo subyacente. Los Costos directos iniciales serán reconocidos como mayor valor del activo por derecho de uso.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del contrato, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo a la Fundación al final del plazo o se ejerza una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo, determinada sobre la misma base de la propiedad planta y equipo. El activo por derecho de uso se reduce periódicamente por deterioro cuando aplique, ajustando las mediciones del pasivo por arrendamiento.

La Fundación ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados a la fecha de presentación del presente informe.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes en la fecha de inicio, utilizando la tasa de interés incremental de endeudamiento de la Fundación.

La Fundación determina su tasa incremental de endeudamiento sumando tres elementos sustanciales: curva cero cupones, prima de riesgo del sector y prima de ajuste por tipo de activo. Su aplicación se realiza, de acuerdo con el plazo de vencimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra que la Fundación está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Fundación está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Fundación tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

La Fundación presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "Otros activos – Activos por derecho de uso" y pasivos de arrendamiento en "Otras cuentas por pagar -Pasivos por derecho de uso " en el estado de situación financiera.

*Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

La Fundación ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos activos de bajo valor y contratos a corto plazo. La Fundación reconoce los pagos asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

*(ii) Como arrendador*

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Fundación asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Cuando la Fundación actúa como arrendador, determina al inicio si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Fundación realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Fundación considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

La Fundación como arrendador no tiene activos por derecho de uso subarrendados.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Fundación aplica la NIIF 15 para distribuir la contraprestación, si no está especificada en el contrato.

La Fundación aplica los requerimientos de baja en cuentas y deterioro del valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Además, la Fundación revisa periódicamente los valores residuales estimados no garantizados utilizados en el cálculo de la inversión bruta en el arrendamiento.



La Fundación reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los "otros ingresos".

### 34.3 Activos financieros

#### **Reconocimiento, medición inicial y clasificación**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

#### **Activos financieros a valor razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Fundación puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

#### **Activos financieros a costo amortizado**

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: Activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

*Inversiones* - Las inversiones son valorizadas al valor del mercado. Los dividendos y otros rendimientos son abonados a los resultados a medida que se causan. Las normas contables establecen la clasificación de las inversiones temporales (o negociables) y permanentes de acuerdo con la intención de realización; en renta fija y renta variable, según se pueda determinar el valor del rendimiento que generan.

El costo de las inversiones temporales representado en acciones es ajustado al final del período al valor del mercado, las cuales son registradas en cuentas de resultados.

### **Baja en activos**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control de este.

#### *34.3.1 Método de la tasa de interés efectivo*

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

#### *34.3.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados*

Los *activos* financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Fundación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Fundación o su estrategia de inversión, y la información sobre la Fundación es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos.
- Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas.

#### 34.3.3 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales (incluyendo las otras cuentas por cobrar), se miden a costo amortizado el cual se toma como valor razonable.

La Fundación aplicará esta política para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, excepto para Anticipos realizados a terceros, los cuales serán medidos de acuerdo con la naturaleza de la transacción y que por su denominación no cumplen con la definición de instrumentos financieros.

#### 34.3.4. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro desde el reconocimiento de la cuenta por cobrar. Un activo financiero se deteriora cuando exista evidencia objetiva como consecuencia de uno o más eventos que ocurran desde el reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se puedan ver afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Fundación con respecto al cobro de los pagos por entidad, un incremento en el número de pagos atrasados en



la cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas del sector salud a nivel nacional que se relacionen con el incumplimiento en los pagos, el valor de la cartera estimado que no será recuperado correspondiente a entidades en proceso jurídico y en liquidación, menos los saldos recibidos que se encuentren en pagos sin soportes, aplicables a los saldos de cartera.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

#### *34.3.5 Baja en cuenta de los activos financieros*

La Fundación dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Fundación no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Fundación reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Fundación continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.



En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Fundación retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Fundación distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

#### 34.4 Inventarios

El valor de los inventarios incluye todas las erogaciones y cargos directos e indirectos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización o venta. Los inventarios se determinan bajo el método de promedio ponderado o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para la prestación del servicio – venta al paciente. Al final del período se evaluará la obsolescencia y/o deterioro del inventario con baja rotación y/o vencimiento, caso en el cual se reconocerá tal situación en los resultados del ejercicio.

#### 34.5 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos. La Administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del periodo de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

34.6 *Propiedades, planta y equipo*

Los terrenos y edificios son mantenidos para su uso en el desarrollo de su objeto social, o para fines administrativos, de acuerdo con la vida útil probable o estimada, en el caso de los edificios y terrenos se estableció con base en el último avalúo técnico realizado y en el caso de los demás activos con base en el costo, lo cual para los edificios sirvió como referencia para ajustar y reconocer como costo en los estados financieros el valor atribuido en el balance inicial; tomado como punto de partida para reconocer las depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas como consecuencia de la contribución a la generación de sus ingresos, a través del método de depreciación de línea recta, en los casos en que corresponda. La medición de los terrenos e inmuebles es la revaluación, efectuando avalúos cada tres a cinco años.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	50 años
Maquinaria y equipo	5-20 años
Equipo médico	5-15 años
Equipo de oficina	6-10 años
Equipo de cómputo	3 -5 años
Equipo de transporte	5-10 años

34.7 *Propiedad de inversión*

Son aquellas mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las participaciones de la propiedad de la Fundación mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión, se miden al valor razonable y las variaciones que surjan se llevan al estado de resultados.



Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

#### 34.8 *Activos intangibles*

##### 34.8.1 *Activos intangibles adquiridos de forma separada*

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. En la Fundación los intangibles representan el software, proyectos y licencias registradas a costo, depreciado por línea recta de acuerdo con la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

Licencias y software    1 -10 años

##### 34.8.2. *Activos intangibles generados internamente*

*Desembolsos por investigación y desarrollo* - Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido sí, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;



- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

#### *34.8.3 Baja de activos intangibles*

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

#### *34.9 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Fundación evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Fundación calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia si existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años

anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

#### *34.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio*

##### *34.10.1 Pasivos financieros*

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u "otros pasivos financieros".

##### *34.10.1.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados*

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar sí:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Fundación y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial sí:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Fundación o su estrategia de inversión, y la información sobre la Fundación es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.



#### 34.10.1.2 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los *préstamos*, y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

#### 34.10.1.3 Contrato de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- El importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

#### 34.10.1.4 Pasivo financiero dado de baja

La Fundación dará de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Fundación. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

#### 34.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede estimar el importe de la obligación.

El importe de la provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación al final del periodo que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando

el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

#### 34.12 *Contratos onerosos*

Si la entidad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un *contrato* oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

#### 34.13 *Beneficios por retiros a empleados*

Los pagos definidos como contribuciones por planes de retiro corresponden a los vigentes en la norma laboral y son registrados como un gasto cuando los servicios prestados por los empleados, les dan derecho a las contribuciones.

*Beneficios a empleados*, la Fundación reconocerá los beneficios de corto plazo a los empleados, como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce la obligación por el monto que espera cancelar si la Fundación tiene una obligación legal implícita actual de pagar un valor, resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser calculada con fiabilidad.

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Fundación tienen derecho a beneficios de corto plazo como son: Salarios, vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

Todas las formas de pago proporcionadas por la Fundación a cambio de los servicios prestados por los empleados serán consideradas como beneficios a los empleados.

- a) Los empleados pueden ser de tiempo completo, medio tiempo, permanentes, temporales o casuales.
- b) Los beneficios o retribuciones pueden estar determinadas por contratos o acuerdos entre la Fundación y sus empleados, por exigencias legislativas o sectoriales o por prácticas no formalizadas que dan lugar a una obligación constructiva.

Se reconocerá un pasivo cuando un empleado ha entregado servicios a cambio de beneficios salariales que serán pagaderos en el futuro y se reconocerá un gasto cuando la empresa consume los beneficios económicos que provienen del servicio del empleado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Anualmente la Fundación reconoce por mera liberalidad, previa autorización de la Dirección y Junta Directiva, quince días como bonificación de vacaciones a sus empleados, sobre su salario, bonificación causada y cancelada al momento del disfrute de las vacaciones del empleado vinculado directamente con la Fundación.

También otorga por mera liberalidad y previa autorización de la Dirección y Junta Directiva, 15 días de bonificación de navidad, de acuerdo con el cumplimiento de los resultados financieros esperados, prima cancelada a empleados directos con antigüedad mayor a seis meses.

*Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas laborales vigentes.

La Fundación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones y/o a los Fondos Privados de Pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha Ley.

Los beneficios a los empleados a corto plazo no requieren hipótesis actuariales para medir la obligación o el costo, y estos se reconocerán:

- a. Como un gasto del periodo sobre el que se informa clasificados de acuerdo con su función en el Estado del resultado integral.
- b. Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

#### 34.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias de prestación de servicios médicos se reconocen en la medida que estos servicios se prestan al paciente, en todas las unidades funcionales, también se reducen por efecto de los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares realizadas a las Entidades, se reconocen cuando:

##### 34.14.1 Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de desarrollo de convenios y contratos de servicios de salud se reconocen en la medida que se prestan los servicios médicos a los pacientes, a través de los diversos tipos de Aseguradoras y también de forma directa al paciente particular.

Los servicios prestados que generan el ingreso ordinario se acumulan a través de un episodio del paciente y se factura al egreso o alta en la Fundación, posterior al análisis de liquidación que se realiza a la cuenta.



Al cierre mensual los ingresos provenientes de servicios realizados a pacientes hospitalizados se provisionan y estiman registrando el ingreso, contra la cuenta de deudores, práctica que se realiza tanto para pacientes hospitalizados como para pacientes ambulatorios sin facturar.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Solo se contabilizarán los ingresos cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo.

Se realizan las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados.
- Determinación de los precios de las transacciones a cada obligación de desempeño.
- Asignación de los precios de las transacciones a las obligaciones contractuales.
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Fundación, bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Entre los procesos que se aplican en la Fundación están los siguientes:

- La Fundación cuenta con contratos y convenios con cada entidad, con la cual presta servicios de atención médica, solo con pacientes particulares y algunas entidades que no cumplen los requisitos no se maneja un convenio, para estos casos se presta el servicio con una cotización y la contraprestación se recibe una vez se presta el servicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- Los servicios prestados se realizan en cada servicio donde se atiende el paciente en una línea de tiempo, estos son registrados y reconocidos para cada paciente.
- Cada convenio o contrato celebrado está pactado con una tarifa por entidad, la cual se maneja bajo un catálogo en SAP.
- Cada vez que se presta un servicio se calcula el valor de la atención, según la tarifa de la entidad. Para pacientes particulares existe una tarifa estándar.
- La Fundación factura cada servicio prestado y el mismo está respaldado y autorizado por la entidad por la cual ingresa el paciente, quien a su vez al momento del ingreso confirma y autoriza la atención.
- Los servicios que presta la Fundación satisfacen la obligación de desempeño al paciente, estos son atendidos en cada servicio de acuerdo con su necesidad y en la medida que se presta la atención, se registra y reconoce el ingreso. Los pacientes hospitalizados son facturados al momento del egreso.
- Para aquellos pacientes ambulatorios que al cierre del mes no han sido facturados, y para los pacientes hospitalizados que aún no han sido dados de alta, se reconoce una provisión de ingreso llamado "corte de pacientes hospitalizados y pacientes ambulatorios sin facturar"; de esta forma, se reconoce el efecto de los servicios prestados sin facturar en los ingresos ordinarios de la operación.
- El ingreso siempre es probable de recaudar, teniendo en cuenta que existen convenios en los cuales se pactan las condiciones de negociación firmadas con cada entidad, la tarifa de cada servicio y el plazo de pago.
- Para efectos de reconocimiento de las posibles glosas y devoluciones que maneja la Fundación, se estableció una provisión de glosas basado en el porcentaje de aceptación que maneja la clínica por este concepto, este porcentaje es verificado trimestralmente, con el fin de actualizar su cubrimiento a nivel contable.

#### *34.14.2 Ingresos por parqueaderos*

La Fundación reconoce los ingresos por parqueadero, cuando finaliza la prestación y factura, de acuerdo con el tiempo que permaneció estacionado el vehículo.

#### *34.14.3 Ingresos por dividendos e intereses*

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable el beneficio económico y que el ingreso pueda ser medido confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.



*34.14.4 Ingresos por alquileres*

La política de la Fundación para el reconocimiento de ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe en el punto 34.2.

*34.14.5 Ingresos por Convenios internacionales:*

El ingreso por los servicios prestados a pacientes del exterior, correspondiente a viáticos, como hospedaje, alimentación y transporte son reconocidos al momento de recibo de la factura por parte de las entidades prestadoras de este servicio y se facturan en la cuenta del paciente una vez se cierra el episodio y factura toda la cuenta. A su vez estos mismos valores se reflejan en la cuenta de otros gastos.

*34.14.6 Ingresos por Donaciones:*

El ingreso por donación se registra al momento del recibo de la donación por parte de las entidades benefactoras, previa revisión del cumplimiento de condiciones de idoneidad y validación de terceros. Cuando estas donaciones hacen referencia a un proyecto específico, se lleva un control de su ejecución mensualmente por el área de Planeación, costos y control.

*34.14.7 Ingresos por aprovechamientos y recuperaciones:*

Se registran los aprovechamientos por sobrantes de inventario, medicamentos y otros. En recuperaciones se registran las presentadas por mayor valor provisionado, recuperación por cobros menores de servicios de los locales arrendados, y otros.

*34.15 Costos por préstamos:*

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos cualificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

*34.16 Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

Los activos financieros son clasificados de acuerdo con su medición posterior a costo amortizado o al valor razonable, sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos contractuales del activo financiero.

#### *34.17 Instrumentos financieros derivados.*

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado inmediatamente, a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

#### *34.18 Contabilidad de coberturas*

La Fundación designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida de cobertura junto con sus objetivos de gestión de riesgo y su estrategia para emprender varias transacciones de cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

##### *34.18.1 Coberturas del flujo de efectivo*

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "otras ganancias y pérdidas".



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

**(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Fundación revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

*34.19 Subvenciones de Gobierno*

Una subvención de gobierno sin condiciones relacionadas con un activo biológico se reconoce en resultados como otros ingresos cuando se vuelve exigible. Otras subvenciones de gobierno se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que serán percibidas y que la Fundación cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención y son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan a la Fundación por gastos en los que se ha incurrido son reconocidas en resultados como otros ingresos sistemáticamente en los mismos períodos en que los gastos son reconocidos, a menos que se cumplan las condiciones para recibir la subvención después de que se hayan reconocido los gastos correspondientes. En este caso, el subsidio se reconoce cuando se hace exigible.

**35. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS**

**Normas y enmiendas emitidas**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Fundación tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4, a partir del 1° de enero de 2027.



### 36.COMPROMISO DE CAPITAL

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 la Fundación no tiene compromisos futuros significativos que comprometan el capital.

### 37.REVELACIÓN DE RIESGO

#### **Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)**

La Fundación adoptó durante el año 2017, mecanismos de control de acuerdo con la normatividad emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, respecto al sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), establecido en la Circular Externa 009 del 21 de abril de 2016, destacando entre las principales actividades desarrolladas las siguientes:

- Fortalecimiento del SARLAFT mediante monitoreo y pruebas a los controles establecidos, con el objetivo de mitigar el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, teniendo en cuenta la segmentación por factores de riesgo de la entidad.
- Definición e implementación de políticas orientadas al cumplimiento de responsabilidades a nivel administrativo.
- Definición de canales de comunicación entre el Oficial de Cumplimiento y las dependencias administrativas.
- Realización de capacitaciones y entrenamientos a las distintas áreas.
- Implementación de herramientas para el monitoreo y seguimiento de señales de alerta de operaciones inusuales o sospechosas.
- Oportunidad en el envío de reportes requeridos a la unidad de información y análisis financiero UIAF y a la Superintendencia Nacional de Salud.

El oficial de Cumplimiento como administrador del SARLAFT, realizó las comunicaciones pertinentes a los órganos de Control, de acuerdo con lo establecido en la norma vigente. Para el año 2026 la Fundación continuará fortaleciendo el sistema de administración de riesgo.

### 38. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 17 de febrero de 2026. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Consejo Superior para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

